

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**“El tránsito del lenguaje y las ideas políticas en la izquierda intelectual.**

**El caso de la revista *Cuadernos políticos* (1974-1990)”**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

**Cristhian Gallegos Cruz**

Director del trabajo recepcional

**Dr. Israel Covarrubias González**

Ciudad de México, marzo 2016.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

En este momento quiero dar las gracias a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por otorgarme el apoyo financiero para la impresión de este Trabajo Recepcional.

## Agradecimientos

En diversos momentos de la vida hacer uso de la palabra *gracias* puede ayudar a expresar una serie de emociones que no encuentran articulación. La “gracia es perdón, indulto, favor, beneficio, nombre, inspiración, felicidad en el estilo de hablar o de pintar, además que revela las buenas maneras y, en fin, acto que expresa bondad de alma. La gracia es gratuita, es un don; aquel que lo recibe, el agraciado, si no es un mal nacido, lo agradece: da las gracias”. Por eso doy las gracias a mi madre Osiris Cruz Vázquez y a Martín León por apoyarme en este largo camino; a mis hermanos Erika Joselin, Juan y Martín por brindarme su cariño incondicional; a Itzia y Uriel por permitirme ocupar su espacio y acogerme como un hijo; a mis tíos Virginia Cruz Vázquez y Miguel Pérez; a mis tíos Gregoria Vázquez y José Méndez. También hago mención de Giovanni, Miguel Carlos, Noelí y Gerardo Lazcano con quienes he compartido momentos de alegría y se han preocupado por mi bienestar.

Ahora quiero ser agradecido con mi “otra” familia, la que conocí en mis años de estudio, pero con los cuales comparto un lazo de amistad, cariño y admiración. Al Dr. Alejandro Marché por su amistad y fraternidad sin la cual sería imposible haber transformado mi pensamiento. A mis amigas Neely e Isabel por su cariño y sinceridad. Al Dr. Israel Covarrubias con quien he tenido la oportunidad de enraizar amistad y ha sido un mentor en mi formación como politólogo. Por último, agradezco infinitamente a Yiria Santiago Santiago por su cariño y amor que sin condición ha dado a mi persona.

Por último, doy las gracias a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pues me dio la oportunidad de realizar mis estudios universitarios y me permitió, durante mi estancia, hacer lazos de amistad.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 1. Ideas, autores y teorías en América Latina</b> .....	11
1.1. Los lenguajes políticos de la izquierda intelectual. La revolución.....	11
1.2. Renovación de los núcleos conceptuales de la izquierda intelectual.....	16
1.3. La democracia en escena.....	23
<b>Capítulo 2. Ediciones Era y el interés por la política</b> .....	29
2.1. Los proyectos e intereses editoriales en Ediciones Era.....	32
2.2. <i>Cuadernos políticos</i> : orientaciones y publicaciones.....	39
2.3. <i>Cuadernos políticos</i> : trayectorias.....	47
<b>Capítulo 3. ¿Democracia “burguesa” o democracia “socialista”?</b> .....	52
3.1. Perspectivas de la democracia en <i>Cuadernos políticos</i> .....	54
3.2. Democracia y socialismo.....	64
3.3. El futuro de la izquierda mexicana y la democracia.....	69
<b>Conclusiones</b> .....	76
<b>Referencias</b> .....	83

## Introducción

En México, la historia de las ideas ha sido desarrollada fundamentalmente por filósofos e historiadores —entre los más representativos podemos nombrar a José Gaos, Silvio Zavala, Daniel Cosío Villegas, Abelardo Villegas, Luis Villoro, José Miranda, Leopoldo Zea, Miguel León Portilla, Justino Fernández y Antonio Gómez Robledo— que analizan temas como el indigenismo y el nacionalismo revolucionario. Las principales instituciones promotoras han sido la facultad de filosofía y letras y la facultad de ciencias políticas y sociales de la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM); así como *El Colegio de México* (COLMEX).

En tiempos recientes, la historia de las ideas ha sido considerada como herramienta importante para el análisis que diversos politólogos realizan en México, específicamente en la recuperación del pensamiento político que en diversas etapas de la historia se han presentado; también tenemos los trabajos que delinean la trayectoria de una obra o conjunto de obras relevantes ya sea para la cultura o el ámbito académico. Algunos ejemplos de los trabajos realizados son: José Antonio Aguilar Rivera, *Ausentes del universo: reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*; José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas, *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de la historia intelectual y política*; Francisco Gil Villegas, *Max Weber y la Guerra de los cien años. Análisis de la polémica centenaria en torno a la tesis weberiana sobre la relación entre la ética protestante y la mentalidad del capitalismo moderno (1904-2010)*.

Desde un enfoque más específico, existen algunos trabajos que recuperan la historia de las revistas en México, como los de: José Antonio Aguilar Rivera, *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*; Carlos Illades, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*; Malva Flores, *Viaje de vuelta. Estampas de una revista*; John King, *Plural en la cultura literaria y*

*política latinoamericana. De Tlatelolco a “El ogro filantrópico”;* Javier Contreras Alcántara, *La experiencia de la democracia. Cambio político y conceptual en México;* Aimer Granados, *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes intelectuales, política y sociedad.*

Más cercanos a la historia de las ideas que pretendemos elaborar, pero llevada a cabo en otras latitudes, tenemos: Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno; El artista y la filosofía política. El buen gobierno de Ambrogio Lorenzetti; Maquiavelo; Reason and Rhetoric in the Philosophy of Hobbes; Liberty before Liberalism;* John G. A. Pocock, *Hobbes and Republican Liberty; Politics, Language and Time: Essays on Political Thought and History; The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition; John Locke: papers read at a Clark Library Seminar; Conceptual Change and the Constitution.* También tenemos los trabajos de Maurizio Viroli, *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político; La sonrisa de Maquiavelo; La libertad política y virtudes civiles. Significados y caminos del republicanismo clásico.*

Entonces, para ahondar debemos discutir la función de la historia de las ideas. En un texto titulado *Significado y comprensión en la historia de las ideas*, Quentin Skinner (2007a: 63) afirma que “la tarea del historiador de las ideas consiste en estudiar e interpretar el canon de los textos clásicos”. Se trata de una historia que tiene como función comprender el significado que se da a un determinado concepto más que describir la trayectoria intelectual de un autor. Este elemento diferencial que introduce Skinner para interpretar la producción intelectual de una época lo llevan a considerar que “la mejor manera de acercarse a estos textos debe ser concentrándonos en lo que cada uno de ellos *dice* sobre [los] ‘conceptos fundamentales’ y ‘los perdurables problemas’ de la moral, la política, la religión y la vida social” (Skinner, 2007a: 63).

La elaboración de este tipo de trabajo exige de nuestra parte “estar preparados para leer los textos clásicos ‘como si hubieran sido escritos por un contemporáneo’” (Skinner, 2007a: 63). De tal manera, que la historia de la ideas

indaga sobre los usos semánticos que se dan a los conceptos, por lo cual es posible conocer por qué en determinado tiempo un concepto puede volverse predominante y trasladar su significado a distintas épocas.

En este sentido, la ciencia política puede encontrar un lugar fértil para la indagación sobre los usos semánticos de la democracia. Es decir, si en el campo de la política los discursos tienen un papel importante, el conocimiento sobre la historia de las conceptualizaciones de la democracia puede ayudar a dilucidar el tiempo presente. En la historia del pensamiento político, los usos semánticos han permitido articular las rupturas, los anacronismos y las transformaciones conceptuales de las interpretaciones de lo “real”, y a menudo, la recurrente reflexión sobre los problemas manifiestan la preocupación por comprender el origen y efectos que se desprenden hacia las actividades colectivas y las subjetividades de las personas (Rosanvallon, 2003: 40).

En el pensamiento político, la producción de textos ha sido preponderante, puesto que son los medios por los cuales se dan a conocer las ideas. Las revistas tienen diferentes funciones en las que se encuentran la difusión del conocimiento científico, pero también la divulgación de las reflexiones culturales, literarias, políticas y artísticas. Por lo que, sin importar su fin, los discursos generan un estado donde la orientación de las preferencias y el sentido de las cosas es moldeado, ya sea para reafirmar o refutar una interpretación realizada por un individuo u organización política, cultura o social.

Pensando en la orientación de los textos como dispositivo,<sup>1</sup> hemos considerado estudiar la revista mexicana *Cuadernos políticos* centrando la atención en las discusiones sobre la democracia. El interés por *Cuadernos*

---

<sup>1</sup> El filósofo italiano Giorgio Agamben ha indagado sobre el dispositivo, cuyo significado es: “aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el *Panoptikon*, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarro, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el lenguaje mismo, que bien pudiera ser el dispositivo más antiguo” (Agamben, 2011: 257).

*políticos* tiene dos vertientes. Por una parte, como representación del “lugar” desde y en el cuál convivieron diferentes escuelas de interpretación marxista (en particular el marxismo francés estructuralista, el marxismo italiano y los teóricos de la dependencia); por otra parte, como un esfuerzo intelectual que contribuye al entendimiento de las discusiones que sostuvo la izquierda intelectual en México.

La presente investigación establece su análisis en las ideas de la revista *Cuadernos políticos* publicada en México entre los años de 1974 a 1990. La revista representa el lugar desde el cual se articula o se confronta la relación entre los intelectuales de tradición marxista con el tema de la democracia en un contexto donde el régimen político es autoritario. El vínculo que adquieren la democracia, el marxismo y el régimen político es la de plantear la cuestión del orden, ya sea por medio de la competencia política, el entramado institucional o la prevalencia de los intereses individuales satisfechos a través del intercambio simbólico o materia en el mercado.

El trabajo tiene dos objetivos. El primero es la elaboración de la historia de la revista *Cuadernos políticos*; la segunda es la recuperación del pensamiento político de izquierda que escribió en la revista y a través de ello, analizar las conceptualizaciones utilizada para orientar el debate político alrededor del tema democracia. Trabajaremos con los 60 números de la revista, siempre privilegiando los artículos referentes, las controversias y experiencias sobre la democracia.

En este sentido, nuestras preguntas de investigación son: ¿cuáles son las condiciones intelectuales que dan lugar a la fundación de la revista *Cuadernos políticos* y qué la lleva a establecer su orientación política en el espectro de la izquierda marxista?, ¿en *Cuadernos políticos* se dio y cómo se dio la transformación de las ideas marxistas hacia la democracia?, ¿cuáles son las discusiones referentes a la democracia y qué usos se hicieron de ella?

La hipótesis de trabajo sostiene que *las discusiones sobre la democracia en Cuadernos políticos son parte de la crítica que se realiza a la dimensión procedimental que permite justificar los modos en que se distribuye y ejerce el poder en el interior del Estado. La noción que adquiere la democracia es de*

*ausencia por relacionar la construcción del orden con el desarrollo económico de los países capitalistas. Así, el uso semántico de la democracia en las páginas de la revista es doble. Por un lado, la democracia se limita a la esfera de la política y es considerada como herramienta de la “burguesía” que sirve a la perpetuación de las desigualdades sociales y económicas en la clase proletaria —tesis clásica del marxismo ortodoxo. Por el otro, la democracia puede ser el medio por el cual el socialismo tendrá mayor posibilidad de realizarse, por lo tanto, más que “burguesa” la democracia es “socialista”.*

Para alcanzar los objetivos de la investigación utilizaremos la estrategia metodológica de la historia de las ideas realizada por Quentin Skinner, que se ha dado a llamar contextualismo. La razón de aplicar el contextualismo es porque se enfoca en el estudio de los textos buscando “¿qué es lo que un escritor quiere decir cuando dice algo en un texto dado?” (Skinner, 2007b: 112), es decir centra su atención en los usos académico-políticos-culturales que se hacen de las palabras. Por eso Quentin Skinner (2007b: 117) sostiene que:

Conocer los motivos y las intenciones es conocer las relaciones en la que se encuentra un escritor con respecto a lo que ha escrito. Conocer sus intenciones es saber aquella clase de hechos tales como si el autor está hablando en broma o en serio o está siendo irónico, o en términos generales qué actos de habla ha estado haciendo al escribir lo que escribió. Saber sus motivos es saber qué es lo que le llevó a realizar ese acto de particular habla, con independencia del carácter y del valor de verdad de su emisión.

Es precisamente en la identificación de los actos del habla donde encontramos los usos. Para comprender los actos del habla hemos de distinguir entre la intención *perlocucionaria* y la intención *ilocucionaria* que Skinner (2007b) retoma de J.L. Austin. La primera alude a lo que se dijo; mientras que la segunda remite a lo que quiso decir. De tal manera que comprender el significado de la intención equivale a entender:

La naturaleza y el alcance de los actos ilocucionarios que el escritor podría haber estado realizando al escribir de una manera determinada. Como he sugerido, recuperar tales intenciones significa estar en disposición de caracterizar lo que el escritor estaba haciendo —es ser capaz de decir lo que debió haber tenido la intención de decir, por ejemplo, la de

atacar o defender una particular línea de argumento, criticar o contribuir a tradición particular de discurso, u otras cosas parecidas—. Ser capaz, sin embargo, de caracterizar una obra de esta manera, en términos de intención de fuerza ilocucionaria, es equivalente a entender lo que el escritor pudo haber querido decir al escribir de esa manera particular. (Skinner, 2007b: 122).

Los usos semánticos de los conceptos u argumentos determinados son parte de la subjetividad que describe algún problema; los significados pueden trasladarse a otros tiempos con variaciones e intenciones diversas pero los textos conservan su intencionalidad, ya que se encuentran en el interior de lo escrito por eso es posible su estudio. El valor de las intenciones y motivos estriba en mostrar lo anacrónico o la vigencia de los discursos para una sociedad determinada, pero sin buscar en el presente la confirmación de una idea esbozada con anterioridad. Por eso:

Se infiere [...] que para comprender lo que un escritor puede haber estado haciendo al usar algún concepto particular o argumento, es necesario antes que nada entender la naturaleza y alcance de aquellas cosas que se pueden manifiestamente hacer cuando se usa ese concepto particular. Necesitamos, en suma, estar preparados para asumir como nuestro dominio, ni más ni menos, que todo lo que Cornelius Castoradis ha descrito como la imaginería social, el abanico completo de los símbolos y representaciones heredadas del pasado, que constituyen la subjetividad de una época (Skinner, 2007b: 124).

Entonces, esta investigación nos acerca a una época donde el marxismo se vuelve una corriente de interpretación recurrente para explicar ciertos procesos históricos y políticos. Además, el marxismo se volvió un tipo de retórica —aún con sus vicios— atractiva para y entre los intelectuales que desde diferentes posiciones académicas, culturales y políticas describían las posibles soluciones a los problemas que desde su óptica eran importantes y necesarias. Debemos tener precaución en interpretar una idea anterior como verdadera, aun cuando tal intuición se haya confirmado en el presente.

## **Capítulo 1. Ideas, autores y teorías en América Latina**

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las formas en que los lenguajes políticos de la izquierda intelectual latinoamericana cambian durante los años que van de 1960 a 1990. El análisis se desarrolla en tres ejes temáticos: 1) modernización-desarrollo-dependencia, 2) los Estado-tipos de dominación (autoritarismos) y 3) la democracia (Camou, 2007: 23). Para alcanzar el propósito del trabajo es importante elaborar una cartografía general, entendida como la descripción de un conjunto de discusiones principales desarrolladas en América Latina que intentan explicar las características y problemas de la región.

Ahora bien, el capítulo se divide en tres apartados. En el primero, se describen las principales características de la izquierda con la intención de comprender por qué podemos referirnos a la izquierda intelectual y cuál es la relación que tiene con lo político. Asimismo, se aborda la temática de la modernización-desarrollo-dependencia. En el segundo apartado se explica la función de los autoritarismos en pensamiento político de izquierda en América Latina, ya que ayuda a diversificar las referencias teóricas con las que contaban para dar cuenta del momento. El último párrafo analiza los modos en que la democracia se vuelve un tema relevante para la agenda académica e intelectual en América Latina.

### **1.1. Los lenguajes políticos de la izquierda intelectual. La revolución**

Las referencias sobre la izquierda en América Latina durante el siglo XX son a menudo alusiones sobre el marxismo. Aunque no toda posición política de izquierda haya sido necesariamente marxista, pues también existieron izquierdas nacionalistas o anarquistas, hay una parte que nos remite al marxismo. Durante la primera mitad del siglo pasado, el marxismo en América Latina estaba vinculado con la creación de partidos políticos comunistas que fungieron como centros para

la transformación social y formación ideológica. La izquierda de estos años tuvo mayor acceso a los textos de Lenin que a los de Marx. La difusión de los textos de ambos autores tuvo como objetivo el entendimiento de la transformación social —que en el horizonte se entendía como la conquista del poder por medio de acciones revolucionarias—; también se difundieron textos sobre la situación de la Unión Soviética (Aricó, 2011: 944).

Por otra parte, había un marxismo que sin buscar la formación del *corpus* teórico de las obras de Marx consideraba importante la traducción porque era por medio de lo escrito que se lograba entender la situación latinoamericana (Almeyra, 2011). Las traducciones de los trabajos de Marx ya venían realizándose desde finales del siglo XIX pero los propósitos eran distintos, se quería acercar a la clase obrera al pensamiento de Marx. La penetración de Marx en América Latina se relaciona con el ingreso de exiliados europeos (obreros y artesanos) que conocían parcialmente su obra; sin embargo, la difusión y comprensión en conjunto del pensamiento de Marx fue afectada por la escasez de ejemplares así como por el analfabetismo que para esa época era extensa entre la población (Almeyra, 2011: 136).

La izquierda latinoamericana relacionada con el marxismo experimentó un cambio importante en la segunda mitad del siglo XX, pues la preponderancia que toma en su dimensión ideológica y discursiva permitió diversificar los grupos y los fines. De tal manera que las interpretaciones acerca de la izquierda sugieren la existencia de un amplio conjunto de grupos definidos como marxistas ortodoxos, lenistas, trotskistas, maoístas, obreristas, reformistas, nacionalistas, populistas y revisionistas (Salazar Carrión, 2010; McCaughan, 1999). La diversidad de grupos expresa el vínculo con una forma particular de pensamiento, así como determinada situación histórica. Intentar definir a la izquierda es pues, una cuestión compleja. Sin embargo, los grupos pueden existir en distintos ambientes y compartir fines. Tal vez pensar a la izquierda desde esta perspectiva, ayude a situarlos y diferenciarlos

Una parte de la izquierda puede ser situada en los partidos políticos que tienen como actividad la influencia y dirección del Estado, ya sea como oposición tanto en el gobierno como en la legislatura o como una fuerza política que señala las discrepancias del ejercicio del poder político. En esta dimensión de la izquierda podemos situar a los partidos comunistas, los partidos socialistas, los partidos socialdemócratas y los partidos nacionalistas. Otra facción de la izquierda es la que usa la violencia para confrontar al Estado. Los objetivos son dos: a) buscan la liberación nacional del imperialismo y; b) aspiran a la extinción del régimen político nacional (Aricó, 2011: 947).

Por último, tenemos a la izquierda intelectual definida por su cercanía a las ciencias sociales y la cultura. Esta parte de la izquierda estaba interesada en el estudio de Marx y las corrientes del marxismo como cuerpo teórico para la descripción de la situación económica, política y cultural (Aricó, 2011: 954). De esta dimensión hay que precisar dos situaciones. La primera, las vías por las cuales participa en la acción política se establecen por medio de escritos elaborados —muchas de las veces— con una metodología que los sitúan en “cuatro grupos de la tradición marxista: los marxistas propiamente dichos, los teóricos de la política crítica, los llamados *dependencistas* y los teóricos del sistema mundial, los cuales, todos ellos, rechazan la posibilidad de separar al conocimiento de la acción y subordinan la ciencia política a la lucha por el socialismo” (Almond, 1999: 44). La izquierda intelectual al construir discursos reflexiona acerca de *lo político* y la política pues como lo indica Pierre Rosanvallon (2003: 20):

Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que construye a la polis más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.

Hacer alusión a *lo político* nos traslada al mercado de intercambio simbólico que permite compenetrar las ideas políticas que son difundidas a un público

determinado. El intercambio simbólico aproxima a los interesados hacia una serie de pensadores que señalan las inconsistencias del sistema político, económico y/o social. No obstante, la reflexión de la izquierda intelectual sobre *lo político* tiene una serie de temas no tratados como son los derechos de las minorías, las identidades culturales, la contención del poder. En cambio, pensar *lo político* por parte de la izquierda estaba limitado al sistema de reproducción capitalista con relación a las distintas acciones que los países desarrollados realizaban en diferentes partes de la vida social.

Ahora bien, en América Latina el ambiente intelectual en la década de los sesenta muestra como tema central la *revolución* (Lechner, 2014: 126; O'Donnell, 2004). La producción político-intelectual retoma el tema por dos situaciones. En primer lugar, la inesperada victoria de la Revolución cubana en 1959 revaloriza la acción política violenta y hace necesaria la articulación de una interpretación histórica de ruptura frente al imperialismo (Lechner, 2014: 126). En segundo, la revolución entendida por los marxistas como la modificación de las relaciones de producción *entre* proletarios y burgueses (Pasquino, 2011: 1415-1416) se volvió una respuesta hacia el problema de los países subdesarrollados frente a los países desarrollados, y que para ese entonces, las condiciones de cada uno se explicaba a partir de la precariedad industrial-tecnológica de los Estados, las condiciones sociales y poco desarrollo político.

La discusión sobre el desarrollo de los países se establecía en la cuestión económica, pues si un país crecía económicamente las posibilidades de cambio político incrementaban, se transitaba de sociedades tradicionales hacia sociedades modernas, es decir de sistemas autoritarios hacia democráticos (Camou, 2007: 26). No obstante esta situación, la revolución y el problema de desarrollo económico “darán fuerza a las preocupaciones que desde un nuevo marxismo emergía en la zona y que inicia sus reflexiones poniendo en el centro el tema del carácter del capitalismo latinoamericano” (Osorio, 2014: 238) y que acuña el nombre de la teoría de la dependencia.

Aparecida hacia los últimos años de la década de los sesenta, la teoría de la dependencia,<sup>2</sup> en la que Enrique Cardozo y Enzo Faletto contribuyeron, insistiría en que el precario desarrollo de los países latinoamericanos tiene parte de su explicación en el condicionante económico, pero no puede determinarse por eso, la otra dimensión que explica la dependencia son las relaciones en el ejercicio del poder que se desenvuelven en el interior y exterior de un país (Nohlen y Zilla, 2015: 139). El término dependencia expresa “una compleja red de intereses y presiones que atan determinados grupos sociales a otras clases sociales. Esas interdependencias no se tienen en cuenta tanto en el caso de equiparar el ‘crecimiento económico’ con el ‘desarrollo’ (teoría de la modernización) como en el de identificar la ‘dependencia’ con el ‘subdesarrollo’ (teoría de la dependencia)” (Nohlen y Zilla, 2015: 141). Esta nueva explicación señala que el origen de los problemas de la dependencia no radica solamente en la cuestión económica, sino que las relaciones que tienen los grupos políticos dentro y fuera de un país condiciona el desenvolvimiento de los participantes. Al respecto, Guillermo O'Donnell (2004: 115) señala que:

Los autores de la dependencia coincidieron en señalar algo que parece fundamental: las relaciones de asimetrías de poderes que encarnan la dependencia no solo externas; ellas se manifiestan en cada país mediante alianzas con diversos sectores y clases que se benefician en gran manera de estas relaciones y que, al mismo tiempo, ayudan a producir subordinación de buena parte de la sociedad nacional.

Al respecto, cabe subrayar la contribución de los teóricos de la dependencia a la ciencia política, dado que al insistir en la asimetría de poder entre países centrales y periféricos, también establecieron que en las relaciones donde no hay intercambios económicos es posible la asimetría de información y variación en el

---

<sup>2</sup> Con el apoyo institucional de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social (ILPES) “fueron elaborados [...] diversos problemas basados en la teoría estructuralista de la economía periférica (tesis Singer-Prebich), las teorías del neoimperialismo norteamericano y el estructuralismo de izquierda. Esos teoremas son conocidos con el nombre genérico de teoría de la dependencia (Nohlen y Zilla, 2015: 137). Dos investigaciones relevantes del tema son *Desarrollo y dependencia* de Enrique Cardozo y Enzo Faletto y *Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini.

poder. La dependencia sería parte de una relación desigual presente en las acciones de los sujetos y las instituciones que participan en la política.

## **1.2. La renovación de los núcleos conceptuales de la izquierda intelectual**

Es conocida la experiencia histórica del autoritarismo militar en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. Este fenómeno político que hasta esos años parecía una cuestión conocida, trajo consigo un cambio significativo para el debate intelectual; la preocupación principal durante esos años fue el “*análisis de los orígenes y la naturaleza del nuevo régimen autoritario*” (Lechner, 2014: 128) (cursivas originales). El fenómeno del autoritarismo provocó que muchos intelectuales se exiliaran en otros países donde continuaron sus trabajos; también permitió a la izquierda abrirse a nuevos fundamentos teóricos.

La explicación que la izquierda intelectual daba a la aparición del autoritarismo consistía en comprenderla como un proceso inherente al desarrollo del capitalismo en las sociedades que intentaban modernizarse y, en la cual, la cultura política tenía un papel importante; sin embargo, la izquierda intelectual tendrá que buscar nuevas formas para explicar la aparición del fenómeno, ya que el problema en el interior del autoritarismo no se describía como una lucha de clases, sino como el establecimiento de un orden social y político en el que las exigencias de la ciudadanía y la respuesta del gobierno se contraponían (Germani, 1979). El uso sistemático de la violencia y la desmovilización de las masas formaba parte de un plan para la transformación de la población y desarticulación de los derechos que en la democracia existían. De allí que la nación aparezca como centro del discurso en los regímenes autoritarios, pues como se indica:

La nación se vuelve el núcleo prescriptivo en que se funda la integración social, y la presencia activa de los miembros de la comunidad nacional es funcionalmente necesaria, aun si en muchos casos tal participación puede ser que permanezcan solamente formal o simbólica es precisamente aquí que hayamos uno de los aspectos más paradójicos del sistema totalitario. Como se indicó, el autoritarismo moderno en su forma “pura” (es decir totalitaria) no tiende a reducir a los individuos a “sujetos” pasivos, en cierto sentido, quiere

que ellos “ciudadanos” (*sic*). Su fin no es la despolitización (aunque pueda ocurrir), sino la “politización” según cierta ideología específica. Tienen que tener “opciones políticas” (y no “creencias” en el sentido que le diera Ortega). Tienen que ejercer opciones y llegar a tener ciertas convicciones que él mismo vivía como elegidas. Pero el contenido tiene que corresponder a la ideología oficial. Hay, entonces, una elección, pero está abiertamente manipulada. Algo no muy diferente ocurre en las democracias en sociedades de masas, pero el pluralismo y otros arreglos institucionales modifican sustancialmente el contexto. Los controles externos, la represión y el terror, son también necesarios pero cuando el estado totalitario tiene éxito, se aplican a una parte reducida de la población, principalmente a los intelectuales (Germani, 1979: 7).

El autoritarismo no podía explicarse desde una perspectiva marxista debido a que la cuestión no estribaba en el Estado como estructura socioeconómica sino a las formas de acceso al poder político. Entonces, para comprender el fenómeno fue fundamental diferenciar las categorías analíticas de Estado y Régimen dado que cada una describe momentos distintos de la política (Camou, 2007: 28). Por una parte, la crítica sobre el Estado se encaminó hacia las funciones que cumplía como promotor del desarrollo económico y su implicación para resolver los problemas sociales (Lechner, 2014: 129). Por otra parte, el régimen será entendido como “un conjunto de reglas para el procesamiento de conflictos, los cuales a su vez debían ser analizados en su especificidad política y con autonomía respecto de la estructura socioeconómica” (Camou, 2007: 29).

En este sentido, el trabajo elaborado por Guillermo O'Donnell acerca Modelo Burocrático Autoritario es importante porque señala la dinámica interna de la política como un proceso en el que se desarticulaba la participación de las masas y al mismo tiempo, las funciones burocráticas representaban parte de la actividad política del autoritarismo (Bulcourn, 2015: 52; O'Donnell, 2004). El aporte de O'Donnell que señala la función política y relega la cuestión socioeconómica “tendría una enorme repercusión en la ciencia política, no sólo en Latinoamérica sino también en las universidades y centros de investigación del mundo desarrollado. Comenzará a delinearse una forma específica propia de Argentina y Brasil” (Bulcourn, 2015: 52). Otro efecto del estudio de Guillermo O'Donnell tiene que ver con:

La temática del modelo Burocrático Autoritario se fue transformando hasta abarcar tres nudos problemáticos que, en gran medida, fueron acompañando un itinerario político sembrado de nuevos desafíos y nuevas búsquedas: a) el problema de la emergencia de los Estados burocrático-autoritarios (EBA); b) el estudio dinámico de las tendencias del cambio del EBA una vez implantados; c) el impacto político, social y económico del EBA sobre los procesos de “transición” a la democracia [...] Esta renovada generación de estudios comenzó a poner el acento en el papel de las decisiones de los actores políticos, enmascarada en contextos institucionales y de elección estratégica (Camou, 2007: 31).

Por lo que respecta a los efectos directos del autoritarismo hacia el ámbito intelectual se dio en dos maneras. La primera se realizó con la eliminación y, en otros casos, clausura de algunos centros de estudio y difusión del pensamiento intelectual en la región. Conforme los autoritarismos se van dando a lo largo de América Latina, las revistas de importancia en la difusión del pensamiento de izquierda desaparecieron. En Chile, la revista *Punto final* (1965-1973) dirigida por Manuel Cabieses Donoso fue clausurada cuando el golpe militar se llevó a cabo y la colección de revistas, así como sus instalaciones fueron quemadas. Muchos de los miembros del consejo de redacción fueron fusilados, otros tuvieron que exiliarse en Cuba, Argentina, Venezuela y México. La revista reanudó sus publicaciones en México en los años de 1981-1982 con la dirección de Mario Díaz (Bravo, 2015).<sup>3</sup> En cuanto a los centro de estudio, el caso de la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (FLACSO-Chile) es relevante, puesto que es obligada a cerrar la *Escuela Latinoamericana de Sociología* (ELAS) y la *Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública* (ELACP). A pesar de estas complicaciones, la FLACSO-Chile continuó sus trabajos con personajes como Manuel Antonio Garretón, Ricardo Lagos, Rodrigo Baño, José J. Brunner, Carlos Fortín, Edmundo Fuenzalida, Luis Ramallo y Norbert Lechner.

En Perú tenemos el caso de la revista *Sociedad y política* que fue censurada por parte del gobierno y llevó al exilio a muchos de sus participantes en 1973. En Uruguay el semanario *Marcha* también desapareció, las publicaciones del semanario iniciaron en 1939, concluyeron en 1974. El director Carlos Quijano y el jefe de redacción Juan Carlos Onetti estuvieron forzados a dejar el país (el

---

<sup>3</sup> Se puede consultar los números publicados por la revista durante 1965 a 1973 en el siguiente link <http://www.pf-memoriahistorica.org/>.

primero se refugió en España y el segundo en México). En este segundo país *Marcha* vuelve a circular durante los años de 1977 a 1984. En Uruguay, la *Universidad de la República* sufrió la destitución del rector Samuel Lichtensztejn y la planta docente fue despedida, los planes de estudio fueron modificados.

En Argentina tenemos el caso de *Pasado y presente* cuyas publicaciones iniciaron en 1963 y finalizaron en 1976.<sup>4</sup> De orientación política de izquierda, *Pasado y presente* fue un lugar para la difusión del pensamiento gramsciano, pues como alude Petra (2013: 118) el “gramscismo fue el sustrato desde el cual la revista emprendió una modalidad de trabajo cultural que partiendo desde el marxismo, de la confianza en su capacidad crítica y el valor militante de la práctica intelectual, era capaz de incorporar con notable desenfado las corrientes de pensamiento más avanzadas de la cultura europea”. En Argentina se clausuró brevemente la *Universidad Nacional de Luján* en 1980.

A pesar de los incidentes antes mencionados, los centros universitarios y de investigación tuvieron la posibilidad de articular relaciones de colaboración a través del *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (CLACSO) —fundado en 1967— que para la década de los setenta fungió como promotor del pensamiento político y social latinoamericano difundido de distintas maneras. La importancia de CLACSO durante los años de dictaduras en América Latina puede describirse en dos puntos. En primer lugar, es por medio de ella que se realiza en 1978 la conferencia regional *Las condiciones sociales de la democracia*, una de las primeras posturas serias que analizan la posibilidad de la democracia en la región. En segundo lugar, la desaparición de las “grandes” revistas políticas en distintas latitudes de Latinoamérica provoca el sentido de *fatal* de una revista de largo alcance con contenidos sociales y a fin a las ciencias sociales (Lechner, 2014) que será subsanada en 1979, momento en el que comienza a publicarse la revista *CRÍTICA&UTOPÍA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES*.

Como segundo efecto de los autoritarismos tenemos el exilio. La censura sobre la producción intelectual y la persecución desplegada por los regímenes

---

<sup>4</sup> Para un análisis de las diferentes etapas de la revista véase Petra (2013).

autoritarios hacia muchos de pensadores y científicos sociales ocasionó su exilio en otros lugares del continente americano. Un caso significativo fue la llegada de los sudamericanos a México durante la década de los años setenta. El asilo en México representa un fenómeno “anómalo”, pues las personas salieron de sus países para alejarse del autoritarismo pero llegaron a un autoritarismo más permisivo en la que los intelectuales no eran los enemigos del gobierno.<sup>5</sup>

Lo permisivo del autoritarismo mexicano puede explicar parte de las razones por las cuales los intelectuales exiliados lograron participar en la fundación y consolidación de nuevos espacios para pensar las ciencias sociales y la cuestión latinoamericana desde un punto de análisis marxista que con el paso del tiempo cambiarían su orientación. Algunos ejemplos son la creación del *Centro de Investigación y Docencia Económica* (CIDE) en 1974 —nació como iniciativa para consolidar los estudios de posgrado— que incorporó a su base docente a miembros como Luis Maira encargado del *Instituto de Estudio de Norte América*; Samuel Lichtensztein encargado del *Instituto de América Latina* e Isacc Minal encargado del *Departamento de Estudios Internacionales* (Gutiérrez Herrera, 2005: 345-346). El otro ejemplo es la fundación de la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (FLACSO-México). Además, la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) y *El Colegio de México* también fueron centros educativos donde los intelectuales sudamericanos tuvieron un destacado papel en la enseñanza del marxismo y las ciencias sociales.

Los intelectuales de izquierda que se exilió en México experimentaron la apertura intelectual durante la década de los ochenta. Consideramos oportuno referirnos a la apertura y no a crisis del marxismo, por cuanto la primera alude al ajuste o cambio sustancial de ciertos razonamientos e interpretaciones; mientras que la segunda es más cercana al cambio profundo, ya sea para mejorar o agravar las posibilidades de reinención teórica.

---

<sup>5</sup> El autoritarismo mexicano de esos años es considerado de “baja intensidad” ya que definió a sus “enemigos” con sus acciones en la década de los sesenta cuando confrontó a la guerrilla rural y la guerrilla urbana, asimismo con las acciones de 1968.

En el lenguaje de la izquierda intelectual los términos lucha de clases, proletario, revolución, bonapartismo, fascismo y socialismo sirvieron para describir los anhelos y las situaciones por las que transitó la región. No obstante, la coyuntura política provocada por la aparición de los autoritarismos, así como el interés creciente sobre la democracia llevó a la izquierda a replantearse la pertinencia de sus conceptos y a buscar nuevas fuentes teóricas para explicar la “realidad” política (Lesgart, 2000: 19-20). Para tal efecto, la traducción —que desde el exilio español ya era una actividad predominante en México— fue de suma importancia. En este sentido, veríamos que la traducción se convirtió en:

un ejercicio complejo de articulación entre lo universal y singular, que no es nunca una aplicación mecánica de categorías abstractas a una realidad dada. Por el contrario, implica siempre la producción de algo nuevo. La metáfora lingüística es pertinente por cuanto toda traducción es por definición imperfecta: no existe equivalencia entre palabras de distintos idiomas, sino que cada traducción puede ser pensada como un problema a plantear y no como una operación autoevidente (Cortés, 2011: 6-7).

Es por medio de la traducción que la búsqueda de nuevas bases teóricas obtendría resultados favorables, ya que elaboró un puente que acercó a los lectores marxistas con textos no marxistas que por su parte contribuyeron a diversificar las referencias teóricas del marxismo latinoamericano. La entrada de nuevos textos y debates sobre *lo político* se dio por una cuestión de filiación académica en donde el “retorno a la filosofía política” (Rabotnikof, 1991) era necesario para la recuperación del concepto de política así como elementos que dieron lugar a nuevas conceptualizaciones que desde diversos espacios académicos especializados se desarrollaron. Algunos autores que se tradujeron fueron Carl Schmitt, Marx Weber y Antonio Gramsci.

En el caso de Carl Schmitt, la recepción de su obra no fue positiva. La traducción de un autor que se encontraba en el polo opuesto a la izquierda y que coincidió con la desmesura del arribo de la democracia como tema preponderante, no fue del todo productivo. Más allá de eso, las motivaciones por las cuales se tradujo *El concepto de lo político* yace en la necesidad de nutrir al marxismo latinoamericano de un cuerpo diferente que hasta ese momento le habían dado los

propios latinoamericanos. Es José Aricó quien intenta dar los motivos y justificaciones de la traducción del libro:

Para estar a la altura de las demandas de nuestro tiempo histórico, para aferrar de manera productiva los nudos centrales del debate en torno al significado actual de la crítica del Estado y de lo político, es imprescindible que el pensamiento de la transformación sepa medirse con la gran cultura burguesa que a través de Nietzsche y Weber, pero también de Schmitt, se sometió a una crítica decisiva e irreversible la pretensión del Estado moderno de fundar instancias hegemónicas totalizantes. Una crítica de la forma burguesa de lo político resultaría parcial, mutiladora, y finalmente estéril, si dejara de lado por prejuicios políticos o morales, que en el caso de ser válidos reclaman otras sedes y formas de debate, el análisis de una obra que, como la de Schmitt, ha fijado una impronta insoslayable en la vida espiritual del siglo XX. Para que deje de ser patrimonio exclusivo de la derecha, o de la academia, para que entre en el debate de sus propuestas, y no de sus mediocres escritas, incluimos a Carl Schmitt en nuestra colección. ¡Ojalá que sea leído con la comprensión y el espíritu crítico que el excepcional valor de su obra merece! (Aricó, 1985: XX-XXI).

La utilidad de la obra de Schmitt para cierta parte de la izquierda intelectual tiene correlación con el análisis que hace el autor alemán en los aspectos constitutivos de lo político, en la contraposición de amigo-enemigo, el estado de excepción y el soberano (Rabotnikof, 1992: 211). La izquierda intelectual encontró elementos para discernir entre procesos políticos y procesos económicos

La traducción de Weber y sus *Escritos Políticos* en 1982 por parte de José Aricó debe ser entendida como un regreso a su obra, pues desde 1944 se contaba con la traducción de *Economía y sociedad* que estuvo a cargo de José Medina Echavarría. La izquierda que en años anteriores consideraba el trabajo de Max Weber como una “sociología burguesa” (Zabludovsky, 1998: 346-347) identificó la pertinencia y utilidad del concepto de Estado y de la burocracia para analizar las relaciones que en el interior del gobierno y frente a distintas organizaciones se llevaban a cabo (Rabotnikof, 1992: 214).

Uno de los pensadores más influyentes y del cual su obra fue traducida en partes fue Antonio Gramsci. La aparición de las obras de Gramsci en América Latina data de 1950 cuando la editorial argentina Lautaro da a conocer las *Cartas de la cárcel*, después se publican:

Los cuatro títulos de *Cuadernos de la Cárcel* que Lautaro edita son publicados entre 1958 y 1962. Así, en 1958 fue publicado *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, con traducción de Isidoro Flaumbaum y prólogo de Agosti; en 1960, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, traducido por Raúl Sciarreta; en 1961, *Literatura y vida nacional*, traducido por José Aricó, con prólogo de Agosti; y, en 1962, las *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, con traducción, prólogo y notas de José Aricó. Posteriormente, en 1966, Lautaro se disuelve y vende los derechos de la traducción a la Editorial Nueva Visión. En la mitad de los años 70, la Editorial mexicana Juan Pablos Editor comienza una reedición completa de los *Cuadernos* a partir de la traducción argentina y completa los dos volúmenes restantes, siguiendo la edición en seis libros de la Editorial Einaudi: en 1977 fue publicado *Pasado y Presente*, con traducción de Gabriel Ojeda Padilla, y en 1980, *El Risorgimento*, con traducción y notas de Stella Mastrangelo. Debe destacarse, el hecho de que esos dos textos fundamentales no estaban disponibles en lengua española antes de esas fechas. En 1981 la editorial ERA inicia la publicación de la edición crítica de los *Cuadernos de la Cárcel* en seis volúmenes que culminará 20 años más tarde, en 2001 (Burgos, 2012: 241).

La contribución del pensamiento de Gramsci en la apertura teórica de la izquierda intelectual es la de distinguir que la política es autónoma frente a la economía, por lo tanto los conflictos internos de una sociedad se pueden desarrollar a partir de ámbitos como la ideología y la educación; las discusiones sobre el concepto de Sociedad Civil y los aspectos políticos que se desenvuelven en el interior del Estado se debe en parte por Gramsci (Lesgart, 2000: 24-27).

Para finalizar, señalemos la aparición de una traducción importante para la izquierda intelectual, pero también para la formación de muchas generaciones de politólogos en la década de los ochenta y años recientes. La obra a que hago alusión es el *Diccionario de política* de Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino que vio luz en Italia en 1976. En 1982, Siglo XXI Editores tradujo al español el *Diccionario de política*, tuvo dentro del equipo de redacción a José Aricó, Martín Soler y Jorge Tula. El *Diccionario de política* fue uno de los intentos exitosos en promover el lenguaje politológico y filosófico de la “escuela italiana”; y al cual se anexaron conceptos y temáticas propias de América Latina.

### **1.3. La democracia en escena**

Entre finales de 1970 y principios de 1980 el lenguaje político, así como la reflexión teórica de la izquierda intelectual tuvo que coexistir con la democracia, pues era un tema que comenzaba a tener lugar en América Latina (O'Donnell,

2004; Lechner, 2014: 135; Camou, 2007: 30; Rabotnikof, 1992: 220). El auge de la democracia en el lenguaje político y la reflexión teórica afectó a otros lugares de producción intelectual. Por ejemplo, la *Revista mexicana de sociología*, una de las revistas con mayor tiempo de vida en la región, arropó dentro de sus páginas un número considerable de artículos en torno a la democracia entre los años de 1980 y 1989 (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. *Revista Mexicana de Sociología*.  
Cantidad de artículos sobre la temática seleccionadas por años (1939-1999)  
Números absolutos y porcentajes

Temas	1939-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	Totales
Democracia-democratización (transición democrática)	3 2.75%	6 5.5%	3 2.7%	59 54%	38 25	109 100%
Desarrollo-subdesarrollo	7 7%	42 42%	28 28%	12 11%	10 10%	99 100%
Estado	2 3%	4 6%	19 26%	28 38%	20 27%	73 100%
Autoritarismo-Dictaduras- Fascismo-Militarismo	---	2 5%	18 42%	19 44%	4 9%	43 100%
Dependencia-Revolución- Socialismo	3 8%	12 32%	15 39%	6 16%	2 5%	38 100%

Fuente: Camou (2007: 37).

Como puede observarse, el tema de la transición a la democracia entre los años de 1939 a 1969 tiene poco desarrollo, ya que la categoría no ha sido elaborada. Será en 1970 con la publicación del texto de *Transition to Democracy: Toward a Dynamic Model* de Dankwart A. Rustow que inicia el desarrollo teórico sobre la transición. En América Latina la aparición de la democracia como agenda académica está vinculada con la conferencia regional que el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) realizó en 1978 en Costa Rica. El título de la conferencia fue *Las condiciones sociales de la democracia* en la que participaron Gino Germani (sociólogo), Enzo Faletto (sociólogo), Angel Flisfich (político), Francisco Delich (sociólogo), Jesús Agustín Silva Michelena (economista), Raúl Prebisch (economistas), Oscar Muñoz (economista), Norberto Rodríguez Bustamante (sociólogo), José Luís Reyna (sociólogo), Carlos Strasser (político), German W. Rama (historiador y sociólogo), Enrique Bernal

(constitucionalista) y Jorge Schvarzer (economista) (Lechner, 2014; Camou, 2007).<sup>6</sup>

Los participantes estaban relacionados con la ciencia política, la economía y en su mayoría con la sociología, pero en conjunto realizaron una *lectura sociológica de la democracia*, es decir puntualizaron que la cuestión económica de los países no es un impedimento para el desarrollo de la democracia, lo que impide la duración y extensión de la democracia son los elementos subjetivos que se instituyen por medio de la educación, la ideología, la tecnología, la violación de los derechos humanos y las relaciones geográfica-políticas con otros países. Se puede decir que atendían a las subjetividades sin dejar de lado la cuestión material. De allí que referirnos a una lectura sociológica de la democracia nos lleve al eje principal del seminario: ¿qué importancia tiene hablar de condiciones sociales y no políticas de la democracia? Esta alusión nos lleva a pensar que las condiciones sociales están relacionadas “en primer lugar con la situación material concreta que hace posible la democracia: educación, trabajo, relación-población, integración socio-económica y cultural, participación y sólo a partir de éste diagnóstico situacional, la interpretación comprensiva sobre el modo, el tipo, los recursos del poder y los proyectos políticos alternativos en torno a la democracia” (Bernaes, 1980: 1). Así pues se alude que:

Todas las condiciones sociales son buenas para la democracia, algunas más aptas que otras como se menciona, pero ninguna que las excluya, si ésta es concebida como un proceso de socialización e institucionalización a la vez, y no como una forma jurídica más o menos vital, como un modo de organización del disenso y no como la inútil búsqueda de un consenso a veces imposible, como un medio de realización práctica de la libertad y la justicia y no como la legitimidad del orden social presente o futuro, esto es en definitiva como una práctica del conjunto de la sociedad en todos sus planos (Delich, 1979: 4).

Así, el tema central de las ponencias es la democracia, y de manera secundaria están presentes la educación para la democracia (Rama, 1980; Bernales, 1980);

---

<sup>6</sup> Las ponencias de los participantes se publicaron como artículos en los dos primeros números de la revista *CRITICA&UTOPIA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES*. Los artículos, así como los demás números que publicó la revista pueden consultarse en línea con el siguiente link <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/criticayutopia.htm>.

los problemas económicos y geopolíticos que enfrenta la democracia (Prebisch, 1979; Muños, 1979; Silva Michelena; 1980); las contradicciones políticas e ideológicas de la democracia (Germani: 1979; Strasser, 1979); y las identidades e intereses de las organizaciones e individuos (Reyna, 1980; Delich, 1980; Baño, Benavides, Faletto, Flisfisch, Kirkwood y Morales, 1979). Los temas antes mencionados puntualizan como pieza clave a *la transición* pues es un cambio político y conceptual que lleva a desplazar al proletario por la ciudadanía, al autoritarismo por la democracia, al Estado interventor por el libre mercado.

La expansión del tema de la democracia, produjo un efecto inmediato ya que desplazó al tema del socialismo e insertó nuevos elementos de discusión. Es aquí que los conceptos de sociedad civil, ciudadanía y democracia son definidos porque se vuelven indispensables para pensar los fenómenos políticos de las sociedades que transitan de un régimen autoritario hacia la democracia (Bernal, 1980). Junto a los años históricos de tránsito a la democracia, la Sociedad Civil es valorizada porque se diferencia del ámbito estatal y económico, es decir las actividades propias del mercado y el Estado no son necesariamente por la colectividad. La Sociedad Civil se contrapone al corporativismo, a la guía de los intereses por medio de la actividad estatal.

En cuanto a la democracia, esta adopta sentido positivo por dos situaciones que resultan incompatibles con su propia historia. La primera, al conjuntarse con el cambio económico (neoliberalismo), se presentan como elemento constitutivo del progreso —inclúyase la distribución del ingreso que ni el Estado de bienestar ni los gobiernos autoritarios pudieron realizar—. En este proceso económico-político el individuo por medio de su libertad económica funge como obstáculo en la concentración del poder económico por parte del Estado; así inicia la concepción anti-estatista en la democracia (Prebisch, 1979; Flisfisch, 1983). La segunda, es un horizonte político que se contrapone al autoritarismo. Al ser el autoritarismo, una experiencia negativa en tanto que rompe las organizaciones políticas, desarticula la sociedad civil y restringe la participación de la ciudadanía en la elección de quién decide. En este caso, la democracia encuentra reconocimiento

político en una región plagada de experiencias democráticas fallidas, es decir, a pesar de las dificultades para mantener y consolidar el régimen democrático se tiene cierta noción positiva, pues si la democracia es buena, las metas deben ser buenas ya que reconoce de la participación política de la ciudadanía, existe representación políticas, el poder se socializa (Cardoso, 1982; Baño, 1979).

En cuanto a la definición del concepto de democracia identificamos dos posiciones, una liberal y otra de izquierda. Para la primera, la democracia fue concebida como *democracia sin adjetivos* (Krauze, 1984); por parte de la izquierda intelectual la noción sobre la democracia fue configurada como *democracia adjetivada* (Camou, 2007: 38; Lesgart, 2000: 31). Mientras la *democracia sin adjetivos* se interesa por las formas viables para garantizar el acceso al régimen político por medio de elecciones e intenta generar legitimidad del gobierno frente a los ciudadanos (Krauze, 1984: 10); la *democracia adjetivada* pretende integrar a los ciudadanos en la construcción del orden político que pueda alcanzar mayores niveles de igualdad, seguridad y justicia; además la democracia representa un intento de profundización del socialismo (Lesgart, 2000: 33).

Una pregunta que toma relevancia en los años ochenta, cuando van comenzado y definiendo los procesos de cambio político a la democracia en algunos países latinoamericanos, es: ¿cuál es el significado de democracia? Es decir, ¿la democracia tiene el mismo significado en los países que transitan hacia ella? Lo cierto es que la democracia toma intereses y referencias particulares de acuerdo al país, pues:

¿Qué significa hablar hoy de democracia en Chile? Algo claro y difícil: fin de la represión, fin del autoritarismo, recreación de un sistema de partidos, etcétera. ¿Y en Brasil? Algo diferente: cómo enraizar los partidos en los movimientos sociales, cómo proponer una opción de gobierno que implique un cambio social profundo, cómo tener acceso a los medios de comunicación de masas, etcétera. En Venezuela y Costa Rica, con más razón, el debate democrático cambia de lugar: es el cansancio de la democracia política sin avance social significativo, la duda sobre si la transición al socialismo puede pasar por una democracia representativa, etcétera. ¿Y en Nicaragua? Es saber si el pluripartidismo, y la existencia (¿hasta qué punto?) de una "burguesía patriótica" son compatibles con el avance de la reforma agraria, es intentar resolver la difícil ecuación de un país económicamente débil con las aspiraciones de consumo que abrió el proceso de democratización, y así sucesivamente. ¿Y en México? Hay elecciones, hay pluralismo, pero el partido mayoritario es tan fuerte y deja

raíces tan profundas en el Estado y éste en la sociedad que las oposiciones se debaten sin atinar a definir cómo poner en jaque un poder que ellas acusen de corrupto y prepotente. Por lo tanto, se ve que en el lenguaje político actual se apela al término democracia para designar procesos distintos. En rigor científico no puede sumergirse en el claro-oscuro de una semántica entumecida por las cuestiones inmediatas y por los lugares comunes. Pero bajo la pena de hacer puro formismo, no puede tampoco apartarse de ellas (Cardoso, 1982: 3-4).

Así pues, la democracia llega a la década de los noventa con una disposición teórica e histórica que va ampliando los marcos de análisis de la situación política específica de cada país en América Latina. Con el fin de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín, la reflexión acerca de la democracia tomará un camino distinto, es decir, la reflexión se centrará en los problemas internos de la democracia como lo son la corrupción, la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información, por un lado; por el otro, la protesta social así como la evaluación de programas sociales.

No obstante, el estado de ánimo favorable a la democracia estaría “amenazado” puesto que los ideales positivos sobre los que se fundó no alcanzaban a manifestarse en la realidad, las falsas promesas de la democracia no han desaparecido y se manifiestan con “la sobrevivencia del poder invisible, la permanencia de las oligarquías, la supervisión de los cuerpos intermedios, la reivindicación de la representación de los intereses, la participación interrumpida, el ciudadano no educado” (Bobbio, 2012: 16) guiarían parte del futuro de la democracia que no es esperanzador. Entonces, la democracia de ser la solución, se transformó en el problema.

## Capítulo 2. Ediciones Era y el interés por la política

El objetivo de este capítulo es mostrar el desarrollo de la revista *Cuadernos políticos* a partir de la clasificación de su producción intelectual. Las razones de clasificar radican en ordenar y acotar la temática abordada durante 15 años, y de allí, tratar de precisar si la política editorial que persigue la revista en el momento de su fundación es la misma, o por el contrario hay una evolución. Por lo tanto, la clasificación que haremos versará sobre tres cuestiones: 1) los autores, 2) las disciplinas y 3) los temas.

Entonces, el capítulo se encuentra dividido en tres partes. La primera, comienza estudiando las líneas de trabajo que siguió Ediciones Era para determinar su posición política en el espectro de la izquierda, y después, los motivos que llevaron a la publicación de *Cuadernos políticos*. La segunda parte analiza a los autores tomando como punto de referencia las disciplinas, pues si bien no todos pertenecen a un país, comparten interpretaciones y métodos de estudios que los identifican como parte de una escuela de pensamiento. En la tercera, se examinan cuáles temas conforman el núcleo conceptual e ideológico de la revista, pues no todos escriben de lo mismo pero existe una preocupación compartida sobre temas inherentes al pensamiento marxista.

El contexto intelectual en el que vive México durante los años de 1970 puede ser descrito de la siguiente manera: los intelectuales mexicanos, sin importar la orientación política, han hecho de la universidad, las revistas y las organizaciones culturales los lugares desde los cuales han difundido sus ideas (Ai Camp, 1988: 179).<sup>7</sup> Por lo que atañe a la universidad, fungió como el centro desde el cual se profundizó el estudio del marxismo. Por ejemplo, la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) incorporó en 1975 la lectura obligatoria de

---

<sup>7</sup> Las ideas que los intelectuales difunden en México, suelen realizarse por medio de revistas que a menudo representan la extensión de una organización o grupo de trabajo entre distintos intelectuales. Como refiere Ai Camp (1988: 179-180) “las revistas han desempeñado durante largo tiempo un papel importante de certificación en el proceso de reclutamiento y certificación de los intelectuales [...] las revistas intelectuales se consideran vehículos para la diseminación de las ideas entre grupos educado más amplios”.

*El Capital* en la facultad de economía por cinco semestres (Gandler, 2007: 115). También promovió cursos en los que el eje central era la teoría y obra de Marx. Algunas referencias académicas importantes son el curso monográfico que Adolfo Sánchez Vázquez con el título de “Los manuscritos económico-filosóficos de Marx” en 1970 y “Filosofía de Marx” entre los años de 1976 a 1978; en 1979 Ruy Mauro Marini impartió en la facultad de economía los cursos de “Economía política III. Proceso de circulación del capital”; “Economía política IV. La teoría marxista de la distribución”; y “Economía política V. Teoría marxista de la moneda y la renta”. En 1980 Marini daría los cursos de “Historia mundial económica y social (I y II)” en la facultad de ciencias políticas y sociales. Otras casas de estudio también dieron lugar a la enseñanza del marxismo. Ejemplo de ello son el curso impartido por José Aricó, “Economía y política en el análisis de las formaciones social” en *El Colegio de México* durante el año de 1977 (en 2011 los manuscritos del curso se publicaron con el título *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*) y la “Teoría política marxista” dirigida por Adolfo Sánchez Vázquez en la FLACSO-México en el año de 1979.

En cuanto a las publicaciones, revistas y libros, tendrán un papel importante en el desarrollo del pensamiento político en México, puesto que fungieron como dispositivos a través de los cuales se difundió la crítica al régimen político priista, la cultura y se proyectaron algunas reflexiones teóricas marxistas. En la década de los setentas, aparecen algunas revistas que con el paso del tiempo serán fundamentales para la comprensión de la cultura y la política en México. Por parte de la izquierda destacan *Punto crítico* (1972-1989) dirigida durante los primeros cuatro años por Adolfo Sánchez Vázquez; *Historia y sociedad* (1974-1981)<sup>8</sup> dirigida por Enrique Semo y Roger Bartra; *Cuadernos políticos* (1974-1990) estuvo a cargo de Neus Espresate; la revista *Coyoacán* (1977-1985) estuvo a cargo de Adolfo Gilly. Del otro lado estaban las revistas *Plural* (1971-1976) y *Vuelta* (1976-

---

<sup>8</sup> La revista tuvo dos etapas en las que fue publicada. La primera va de 1965 a 1970 en la que fue dirigida por Enrique Semo. La segunda es la que comentamos.

1998) dirigidas por Octavio Paz; *Proceso* (1976-vigente) dirigida por Julio Scherer García; y *Nexos* (1978-vigente) con la dirección de Enrique Florescano.

Por lo que respecta al libro, en distintos países latinoamericanos con regímenes autoritarios quemaban, prohibían y mataban por la circulación de libros; en México se permitió la circulación de textos acerca de la situación política y económica del país. Estas acciones definirían al régimen en México como una “anomalía” ya que la libertad de expresión y el nacimiento de la opinión pública independiente la diferenciaban del autoritarismo militar. Al respecto, vale la pena recordar algunas palabras de Daniel Cosío Villegas (1981: 73-74):

El que se mueve en México con mayor libertad es el libro, pues, en principio, no existe censura, ni previa ni a *posteriori*; pero su alcance como orientador de la vida pública nacional es sumamente limitado. Primero, porque lo es toda actividad editorial en un país donde la porción de analfabetos sigue siendo muy alta; donde la educación, a pesar de sus innegables progresos, guarda una situación precaria; donde no hay comunicaciones suficientes y donde el comercio librero, confinado a los centros urbanos de bastante importancia, está en manos de gente ignorante y rutinaria. Más que nada, sin embargo, las casas editoriales, incluso las que tienen una orientación política discernible, no cuenta con escritores que examinen seriamente los problemas políticos nacionales, de modo que un buen número de sus publicaciones son meras traducciones, que se refieren a otros países y a otras circunstancias bien distintas de las de México. En fin, porque no está en la naturaleza de los libros producir una conmoción tan grande que arrastra a los lectores a una acción política que corrija la conducta de un gobierno.

Quiero retomar la alusión de Cosío Villegas sobre las traducciones que realizan las editoriales mexicanas, ya que parte de esas traducciones sirvieron para la reflexión política de la izquierda intelectual y su lectura sobre Marx porque hay una cuestión de importancia a señalar, los marxistas trabajaron con fracciones de la obra de Marx puesto que en México durante los años setenta las traducciones de las obras completas de Marx no existían. Muestra de ello es que tenemos los siguientes textos: *El manifiesto del Partido Comunista* que entra en México hacia finales del siglo XIX; la publicación por parte del Fondo de Cultura Económica (FCE)<sup>9</sup> de *Historia crítica de la teoría de la plusvalía I* en 1941 y *El Capital* en 1946 las traducciones fueron hechas por el español Wenceslao Roces; por parte de

---

<sup>9</sup> Las obras de Marx y distintas interpretaciones marxistas fueron difundidas por el Fondo de Cultura Económica que forma parte de las instituciones del Estado mexicano.

Siglo XXI Editores tenemos *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* publicado en 1971, la edición estuvo a cargo de José Aricó, Miguel Murmis y Pedro Scaron; *El Capital* publicado en 1975, la traducción fue realizada por Pedro Scaron; la contribución de Ediciones Era fue *Cuadernos de París* en 1974 cuya traducción realizó Bolívar Echeverría; por parte de Grijalbo está *El Capital*, la edición fue dirigida por Manuel Sacristán en 1976. Con este panorama de libros de Marx podemos decir que la limitación era evidente y que a pesar del vigor que el marxismo estaba adquiriendo en el ámbito universitario, las publicaciones era una cuestión pendiente que todavía no se soluciona pues en palabras de Gabriel Zaid (2011: 17) “se acabó el marxismo sin que tengamos las obras completas de Marx en español”.

Lo anterior nos lleva a señalar que las interpretaciones marxistas relacionadas con las obras de Marx y los conceptos fundamentales de su pensamiento eran muy limitadas y en algunos casos había incongruencias entre las ideas que planteaban y los usos que los autores le daban a lo que había dicho Marx. Las contradicciones también se manifestaron en trabajos que se volcaban al estudio de los conceptos básicos del materialismo histórico, sirva esto para recordar el libro de Martha Harnecker publicado en 1969 por Siglo XXI Editores, que se volvió un éxito editorial, pues para 1976 contaba con 36 reimpresiones y habría que agregar que fue una fuente que produjo una serie de equívocos históricos, políticos y culturales en la comprensión de Marx en América Latina.

## **2.1 Los proyectos e intereses en Ediciones Era: *Cuadernos políticos***

El origen de Ediciones Era se remonta al año de 1959 cuando un grupo de hermanos Francisco, Jordi y Neus Espresate en conjunción con Vicente Rojo y José Azorín decidieron producir libros. El nombre de la editorial es un acrónimo formado con las iniciales de los apellidos de los fundadores. La finalidad de Era fue doble, por una parte estaban las artes y la literatura; por otra parte, estaba el interés por la política (Villegas y Uribe, 1995: 64-66). En 1960 inicia el camino de

Ediciones Era en la industria editorial con dos textos de Fernando Benítez. En la colección “Biblioteca Era” aparece *Viaje a la Tarahumara* y en “Ancho Mundo” se publica *La batalla de Cuba* (Villegas y Uribe, 1995) y es una referencia obligada para perfilar la posición política de la editorial, la izquierda (García Hernández, 2009).

La inclinación de la editorial por la izquierda está vinculada con la historia de la directora Neus Espresate, “su compromiso con las luchas sociales le viene de lejos, de sus ancestros, de la lucha anterior a la Guerra Civil, de la misma guerra de España, todo lo que para ella es oscurantismo, violencia, desigualdad, le es detestable” (Poniatowska: 2011: 9). Pero la idea sobre la izquierda que tiene Neus Espresate no es partidista, está asociada a la figura del intelectual que usa las letras y símbolos para describir una realidad por medio del conocimiento científico y literario. De allí que el trabajo promovido por Era tiene que entenderse como una labor al “servicio de los libros” pues su actividad fundamental ha sido:

Poner al alcance de México y el mundo hispano las principales obras y experiencias de la izquierda, aquellas que resultaban imprescindibles para la reflexión, la crítica y la acción [...] Nuestra tarea al servicio de los libros [...] ha sido documentar los momentos fundamentales de la historia, rescatar la memoria del presente, promover la lucidez del pensamiento y aportar las bases para liberar al mundo del dogmatismo, valiéndose del placer que brindan las artes y la literatura (Paysolo Solano, 2011: 42).

Lo que inicia con Ediciones Era al “promover la lucidez del pensamiento” es el uso de la palabra escrita como un dispositivo intelectual de la izquierda; una izquierda que se aleja del lenguaje oficial de la historia de México; una izquierda que tiene como escritores a personajes educados en el ámbito universitario y político; una izquierda que discute los defectos y evoluciones del capitalismo, pero al mismo tiempo admira la conquista, el logro de la Revolución cubana (¡adiós al imperialismo!).<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Las diferentes actividades como ser profesor, traductor o editor nos permiten referirnos a una izquierda “libresca” en la que el conocimiento es una cuestión prioritaria.

Las filiaciones que la directora tenía llevaron a Ediciones Era acercarse al pensamiento marxista.<sup>11</sup> La promoción del marxismo se realizó con el propósito de fomentar el debate y la circulación de ideas a un nivel teórico y literario de la más alta calidad posible. México, considerado como país lejano a las aspiraciones del socialismo real que la Unión Soviética (URSS) ya experimentaba, debía estar a la altura de las discusiones marxistas que atendían algunos problemas relacionados con la clase obrera, las transformaciones del capitalismo y el mercado internacional. En este sentido valdría decir que “si se desea conocer los propósitos o los fines de una editorial lo mejor es revisar el catálogo, ver los autores y los títulos” (García Hernández, 2009: 8). El catálogo de Era estuvo formado por 13 colecciones que son: “Ancho Mundo”, “El hombre y su tiempo”, “Biblioteca Era”, “Enciclopedia Era”, “Biblioteca Era. Series claves”, “Colección Alacena”, “Cine club Era”, “Obras completas de José Revueltas”, “Serie popular”, “Problemas de México”, “Colección imágenes”, “Colección galería de arte mexicano” e “Infantiles”.

Aunque las colecciones son distintas, podemos identificar algunas obras importantes para la literatura mexicana y el mundial de autores mexicanos, latinoamericanos y de otras latitudes. Por ejemplo, en la literatura tenemos lo mismo a Gabriel García Márquez con *El coronel no tiene quien le escriba* (1961) y *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* (1972) y Octavio Paz con *Apariencia desnuda. La obra de Marcel Duchamp* (1978); estos autores más allá de su relación con la izquierda en un momento dado, son expresiones relevantes de que la editorial a pesar de su noción política estaba abierta a la pluralidad de textos e ideas. No debemos dejar de lado otras obras literarias que fueron publicadas por Era ya que son trascendentales para México. Tal es el caso de la novela *Las batallas en el desierto* (1981) de José

---

<sup>11</sup> La editorial Era no escapaba a las necesidades económicas que le permitieron establecerse en la industria editorial; sin embargo cuando comenzó a producir libros existía la convicción de no tener compromisos económicos, así lo manifiestan cuando dicen que: “en el inicio decidimos no tener sueldo. Primero porque no se podía, pero además teníamos la idea puritana de que para que la editorial se conservara independiente para hacer lo que debía hacer, sin ningún compromiso económico, no había que vivir de ella. Entonces, todos teníamos que vivir de otro trabajo, y eso lo mantuvimos por muchos años (Villegas y Uribe, 1995: 69).

Emilio Pacheco, *El desfile del amor* de Sergio Pitol (1989) o el texto teatral *La hija de Rappaccini* de Octavio Paz, entre otras. En el ámbito periodístico y la crónica existen trabajos que resultan relevantes para entender a México en momentos específicos. Algunos de esos trabajos son *Los indios de México* (1968) de Fernando Benítez o *La noche de Tlatelolco* (1971) de Elena Poniatowska (González de Alba, 2008).

La editorial Era también se encargó de publicar textos sobre la política e historia de México que se volvieron clásicos de las ciencias sociales. *La democracia en México* de Pablo González Casanova que comenzó a circular en 1965 marcó dos hechos para la definición política de la editorial.<sup>12</sup> En primer lugar, la publicación de *La democracia en México* en Era está marcada por la aparición de un momento específico donde la censura (reprobación) del gobierno mexicano hacia el Fondo de Cultura Económica provoca que Arnaldo Orfila<sup>13</sup> busque canales viables para la publicación de tal obra, este hecho marcaría la distancia de Ediciones Era con respecto a la ideología oficial, es decir de la revolución mexicana que los gobiernos priistas defendían.<sup>14</sup> Lo resultante fue la definición de su independencia ideológica para producir cualquier tipo de texto, pues como bien refiere Carlos Monsiváis (1995: 19) “Era pública entonces lo que las editoriales

---

<sup>12</sup> El libro de Pablo González Casanova alcanzó para 1975 la séptima edición.

<sup>13</sup> Significativo de esta situación es la destitución de Arnaldo Orfila en 1965 por la publicación de *Los hijos de Sánchez* (1964) de Oscar Lewis. La obra estudiaba los lazos sociales, económicos y simbólicos que hacen de la pobreza una manera de vivir en el Distrito Federal. El texto no fue bien recibido por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística quien por medio de su director Luis Cataño Morlet interpusieron una “demanda jurídica contra el autor y el editor por escribir y publicar un libro ‘obsceno’ y ‘denigrante’ contra México” (Díaz Arciniega, 1996: 144).

<sup>14</sup> El gobierno priista defendía la estabilidad que se circunscribía a la política, en el terreno de la competición con otros partidos políticos. La ideología que se defendía es aquella donde predomina la reivindicación de lo mexicano y precisamente era por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la influencia que tenía en diferentes sectores políticos, sociales y culturales que era posible tal predominancia. En el espacio público, las publicaciones de izquierda y de otras posiciones políticas eran permitidas debido a que la libertad de expresión fue uno de los derechos que más o menos se respetó. También había dimensiones inherentes a los trabajos publicados que no eran considerados como problemas para el gobierno. Por ejemplo, el tiraje de una revista de gran circulación como *Vuelta* de Octavio Paz alcanzaba los seis mil ejemplares mensuales; otro problema era que las publicaciones independientes tenían recursos económicos limitados por lo que la cantidad de ejemplares se reducía. También seguía prevaleciendo el analfabetismo que si bien se había reducido en las ciudades del país, seguía existiendo en la mayor parte de las localidades rurales.

oficiales y la mayoría de las privadas no admiten, temas como el castrismo, la presencia de las trasnacionales, el nuevo colonialismo. Y Era toma muy en cuenta el impulso de las transformaciones donde es preponderante el papel de las ciencias sociales, de la sociología que genera un campo amplísimo de credibilidad”.

La segunda es que *La democracia en México* marca un antes y después dentro de los estudios de ciencia sociales por su lenguaje y método, pues analiza el sistema político y los resultados económicos alcanzados por medio de datos estadístico, es importante mencionar que no considera en el horizonte la destrucción del Estado e instauración del socialismo (Hernández Rodríguez, 2014: 53).<sup>15</sup> En este sentido, “su análisis lo mismo comprende al gobierno como estructura administrativa que al funcionamiento de los poderes legislativo y ejecutivo, los partidos y el sistema electoral, el desarrollo económico y sus beneficios, que la estratificación y la desigualdad social” (Hernández Rodríguez, 2014: 53).

Podríamos decir que el trabajo de Gonzales Casanova se inscribe entre los límites de estudios que marcan el fin histórico de la Revolución mexicana, y los trabajos del llamado revisionismo histórico de la década de los setenta y ochenta. El revisionismo histórico al que nos referimos indaga sobre una cuestión simple, pero no por eso irrelevante, “¿Qué clase de revolución fue la Revolución mexicana?” (Knight, 1986: 5). Las contribuciones de Era al revisionismo histórico que consideramos las de mayor preponderancia son la publicación de la trilogía de trabajos de Arnaldo Córdova (*La formación del poder político en México* en 1972; *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen* en 1973; y *La política de masas del cardenismo* en 1974); Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdena* en 1977; y la traducción en 1984 del libro *The*

---

<sup>15</sup> Una consideración al respecto “*La democracia en México* no funda la sociología ni la ciencia política del país como disciplinas con objetivos y procedimientos propios, sino que abre la puerta a la solución política, esto es, a una tradición de análisis muy europea que vincula permanentemente lo político con lo social” (Hernández Rodríguez, 2014: 53).

Great Rebellion: Mexico, 1905-1924 [La gran rebelión: México 1905-1924] del historiador Ramón Eduardo Ruiz.

Lo antes mencionado nos lleva a diferenciar que en el revisionismo historiográfico de la revolución hay dos visiones, una de izquierda y otra de “derecha”. La de derecha explica que la Revolución había comenzado como un fenómeno político donde las élites no concordaron en las maneras de transferir el poder. La cuestión violenta de la Revolución se dio en el momento de participación de los campesinos y militares. En este sentido, la Revolución mexicana había desarticulado las líneas de mando del gobierno de Porfirio Díaz pero no consiguió mejorar las condiciones de vida, ingreso y riqueza de clase baja (Camargo, 2013: 9-10). Por su parte, la de izquierda señala que:

la Revolución, en sí, fue una revolución burguesa (al menos en el débil sentido de que no fue una revolución socialista y tal vez incluyó la derrota de las fuerzas campesinas y proletarias a manos de los burgueses; en ocasiones, también, en el sentido más fuerte de que desechó un *ancien régime* feudal, o al menos precapitalista; y/o que representó el proyecto consciente de la burguesía nacional) (Knight: 1986: 15).

Una interpretación que se puede denominar de izquierda es la que realizó Arnaldo Córdova cuya interpretación sobre la definición de la Revolución mexicana es errónea pues no fue “democrático-liberal, agraria, popular y antimperialista” (Córdova, 2003: 24), “la Revolución mexicana estuvo lejos de ser una revolución social; más bien, constituía una forma inédita en la historia, de revolución política, a saber: una *revolución populista*” (Córdova, 2003: 32). La reflexión irá más lejos cuando identifica que la revolución provocó que el Estado fuese el eje rector de la economía y la política. Ese Estado encarnaría en la figura del presidente, que a su vez edificó la noción de que “*el presidente lo podría todo*, desde conceder la tierra a los campesinos, hacer brotar como por ensalmo grandes industrias aquí y allá, conferir jugosas concesiones a quien él quisiera, decidir, si lo deseaba, un conflicto laboral a favor de los trabajadores” (Córdova, 2003: 59).

Por otra parte, veamos el catálogo de Era con relación a las obras que tienen que ver con el pensamiento marxista. Para identificar plenamente el

desarrollo de los textos con interpretación marxista hay dos vertientes importantes. El primero es la colección “El hombre y su tiempo” que comienza en 1963 y concluye en 1986. Esta colección contiene el mayor número de textos publicados del marxismo, en total son 77 obras. La importancia de la colección radica en reconocer el trabajo de la editorial, pues como dice Neus Espresate:

Esa colección nos hizo muy conocidos en América Latina, por el lado político, digamos. Deutscher, que fue importantísimo, Ernest Mandel, Antonio Gramsci, Rosa Luxemburgo, Che Guevara, Camilo Torres, Friedrich Katz... Entonces la fama de Deutscher era enorme. Llegabas a cualquier lugar en América Latina y nos preguntaban con incredulidad ¿ustedes son los editores de Deutscher? Por otro lado, la primera vez que vino Mandel a México fue sorprendente. Él llegó invitado a uno de esos cursos de invierno que había en la UNAM, que era una maravilla. Le organizaron una conferencia en Ciudad Universitaria. En un auditorio normal y llegaron masas de estudiantes. Entonces hubo que trasladarse al Che Guevara para que cupiera la gente. Se llenó a reventar y él no entendía nada. Era la primera vez que venía a México, dijo “debe ser un país maravilloso”. Nosotros ya habíamos publicado como seis libros de él con un gran éxito como los dos tomos del *Tratado de economía marxista*. *El hombre y su tiempo* es la colección internacional de la editorial (Villegas y Uribe 1995: 73).

En los primeros dos años la colección publica las obras de René Dumont, *Tierras vivas* y *Los marxistas* de C. Wright Mill. Para 1965 se publican; *La democracia en México* de Pablo González Casanova; y *Stalin. Biografía política* de Isaac Deutscher; “El hombre y su tiempo” tiene dentro de su lista a autores como Umberto Cerroni, Juan Carlos Mariátegui, Enrique Semo, Andre Gunder Franck, Bolívar Echeverría, Jean-Marie Vincent, Ernesto Che Guevara, Claudio Napoleoni, entre otros.

La segunda dirección donde ubicamos el pensamiento marxista es la revista *Cuadernos políticos* que comienza a publicarse en 1974. La aparición de la revista en el debate público tendría que ser considerada como un momento clave para la izquierda intelectual que se replanteaba seriamente las posibilidades de romper sus “vínculos ideológicos” con el dogmatismo de la revolución como único medio para transitar de una sociedad capitalista a una sociedad socialista y quebrar las relaciones capitalistas de producción (Illades, 2012).

Los *Cuadernos políticos* son una publicación trimestral que nace como respuesta a una coyuntura política específica, el ascenso de los autoritarismos

militares en América Latina durante los años setenta. En palabras de Neus Espresate (Villegas y Uribe, 1995: 75) el proyecto nació como:

La idea de hacer *Cuadernos políticos* fue de Fito [Adolfo Sánchez Rebolledo] y mía. Era la época de los golpes militares de Chile y Argentina, cuando se cierran las grandes revistas políticas de América Latina, se cierra *Pasado y Presente*, *Marcha*, se cierra todo. Entonces pensamos a pensar en una revista. Estuvimos alrededor de un año haciendo reuniones complicadísimas para arrancar *Cuadernos políticos*, hasta que pudimos empezar a darle forma. Decidimos hacerla trimestral y el primer número salió en septiembre de 1974. En el consejo editorial estaban Carlos Pereyra, Bolívar Echeverría Ruy Mauro Marini, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Fito, yo como editora. Luego hubo cambios y entraron Olac Fuentes, Rubén, Cristina Laurell y Héctor. Más tarde, Eduardo González y Paloma Villegas. El cuatro de junio murió Carlos Pereyra, fundador de *Cuadernos políticos* y miembro siempre del consejo editorial. El último número de *Cuadernos*, el 59-60 salió en agosto de 1990. Llegamos a tener muchísimas suscripciones en México y el extranjero y el tiraje oscilaba entre tres y cinco mil ejemplares. Fito hizo un trabajo excelente en *Cuadernos* y en la editorial.

## **2.2. *Cuadernos políticos*: orientaciones y publicaciones**

Durante los 60 números en que fue dirigida por Neus Espresate, la revista *Cuadernos políticos* desarrolló y afirmó una posición de izquierda interesada en debatir los problemas económicos, políticos y culturales por las que atravesaban América Latina y México, pero también discutió los problemas teóricos del marxismo con gran precisión. De inspiración cubana y con diseño de Vicente Rojo (Echeverría, 1995: 36), la revista está seriamente vinculada con la reflexión teórica y coyuntural que está presente en el análisis. La serie de temas que atiende *Cuadernos políticos* puede ser diversa por cuanto esos temas se desprende por la necesidad de cubrir un vacío que el pensamiento marxista no atendió durante un largo periodo de tiempo, así como por determinados fenómenos políticos y económicos que se desenvuelven en la región y el mundo.

Algunos esfuerzos que intentan definir los ejes de *Cuadernos políticos* nos dicen que hay una preocupación por la teoría, la coyuntura y la cultura en América Latina y México (Arredondo, 2015). La mayoría de los artículos referidos a un país están vinculados con una necesidad teórica que viene de la crisis del marxismo, en específico con la teoría del Estado. No obstante, lo que logra desarrollarse y posicionar a *Cuadernos políticos* como una izquierda “desestatizada” es su crítica

al Estado como promotor y sustento legal y político para la reproducción del capitalismo. La crítica está dirigida al Estado keynesiano, pues por medio de su capacidad para generar bienestar social, ya sea con el empleo, la seguridad social y la participación de las masas en el sistema democrático se controla una cierta ideología dirigida hacia la promoción del crecimiento económico.

Algunos análisis de los contenidos publicados en *Cuadernos políticos* se refieren a la crisis del capitalismo, que se manifestó en 1970 con la crisis económica que llevó a Estados Unidos a perder cierta preponderancia en el mercado. ¿Qué representó este momento para la izquierda marxista en sus aspiraciones de cambio? En las discusiones había dos posiciones, la primera, afirmaba que la crisis económica daba paso a una nueva ofensiva de las políticas del gobierno de Estados Unidos hacia los países subdesarrollados, es decir la militarización; la segunda, explicaba que la crisis era un paso hacia el fin del capitalismo. Esta temática es abordada a lo largo de los 60 números. Algunos trabajos son Octavio Ianni "América Latina ¿crisis de la hegemonía norteamericana?"; Andre Gunder Frank, "Hipótesis sobre la crisis mundial" que salieron en el número 1; Il Manifiesto, "El nuevo carácter de la crisis capitalista"; Andre Gunder Frank y Samir Amin, "Sobre la crisis" publicadas en el número 2; o los trabajos de Giovanni Arrighi, "Una nueva crisis general capitalista" publicado en el número 8; Elmar Altvater, "Política económica y crisis" en el número 22; Massimo Cacciari, "Transformaciones del Estado y proyecto políticos" publicado en el número 25 o el trabajo de Antonio Murga Frassinetti, "Industrialización dependiente y capital imperialista en Honduras" en el número 58.

Continuando con el Estado, una línea de argumentación compartida por los intelectuales es aquella donde se crítica el modelo keynesiano, pues es considerado como el medio que permite la reproducción del capital con mayor o menor intensidad pues el Estado actúa como regulador de las actividades del mercado y un agente del monopolio que por medio de las empresas para-estatales, logra establecer una relación de necesidad con la fuerza obrera y la clase media. Lo que resulta de este proceso es la sujeción de las pasiones y

deseos revolucionarios, pues para alcanzar el bienestar social es imperativo la colaboración de los individuos, aunque eso no signifique mayor nivel económico por parte de los trabajadores. Las interpretaciones más interesantes que podemos rescatar son: Elmar Altvater, “Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal” número 9; Elmar Altvater y Carlos Maya, “Acerca del desarrollo de la teoría del capitalismo monopolista del Estado después de la Segunda Guerra Mundial” número 29. También son referencias los textos de Atilio Boron, “Nuevas formas de Estado latinoamericano” número 15; Andre Gunder Frank “Después de la “reaganomía” y el “thatcherismo”, ¿qué?” número 31.

La revista también atendió la cuestión latinoamericana con diferentes ópticas. *Cuadernos políticos* dio espacio para que diferentes organizaciones, políticos y/o estudiosos que sufrieron las atrocidades del autoritarismo militar pudieran dar cuenta (desde su posición) de lo que vivían y entendían de esos fenómenos, así como las maneras y actividades que desarrollarían para poder hacer frente a tal circunstancia. Los países que participan son Chile, Argentina, Nicaragua. Están los textos del Equipo de Educación del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, “La política educativa de la junta militar en Argentina” número 17 que hace un recuento de cómo se llevó a cabo el golpe militar y las intenciones de la junta militar para elaborar una orientación educativa encaminada hacia la formación de una organización jerárquica; el Colectivo Argentino CIDAMO,<sup>16</sup> “Argentina: economía y política en los años setenta” número 27 que intenta precisar las condiciones (diferencias) entre el golpe militar que derrumbó el gobierno de Isabel Martínez Perón en 1976 y el golpe conocido como el “55”. También está la entrevista de un miembro de la Conducción Nacional Montoneros en el número 17.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> El Colectivo Argentino CIDAMO fue un equipo de investigación del Centro de Información Documentación y Análisis de América Latina fundado por Ruy Mauro Marini y Claudio Colombani en 1977. Algunos de sus participantes más conocidos son Jaime Osorio, Alberto Spagnolo y Antonio Murga.

<sup>17</sup> De los grupos opositores al gobierno militar en Argentina, la Conducción Nacional de Montoneros representa las dos vías por las cuales se hizo frente a la coyuntura. Por una parte,

En cuanto a la situación mexicana hay varias líneas. Están los estudios que hacen una revisión del agrarismo mexicano, pero con la intención de poner en “práctica” una serie de elementos relacionados con los modos de producción no capitalista, y que de paso, atienden a uno de los temas más importantes en la vida política y económica de México. Los trabajos de Francisco Javier Guerrero, “La colectivización capitalista del campo y otros límites del reformismo” número 3; Gustavo Gordillo, “Estado y sistema ejidal” número 21 y “programa de reformas para el sistema ejidal” número 23. Otro tema de México que se analiza es la Revolución mexicana, esto a partir de dos situaciones: la ideología (control de las masas) y las nuevas direcciones que toma con la reforma política que comienza con la presidencia de Luis Echeverría en 1970. Algunos artículos en este sentido son: Carlos Pereyra “México: los límites del capitalismo” número 1; Rolando Cordera, “Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México” número 2; Julio Labastida M. del Campo, “Nacionalismo reformista en México” número 3; Arnaldo Córdova “Los maestros rurales en el cardenismo” número 2; “La filosofía de la Revolución Mexicana” número 5; “Política e ideología dominantes” número 10; y “La política de masas y el futuro de la izquierda en México” número 19; Olga Pellicer de Brody, “La crisis mexicana: hacia una nueva dependencia” número 14.

La siguiente línea sobre México es la cuestión obrera y la cuestión sindical. Algunos trabajos son: Alejandro Álvarez y Elena Sandoval, “Desarrollo industrial y clase obrera en México” número 4; Juan Felipe Leal y José Woldenberg, “El sindicalismo mexicano, aspectos organizativos” número 7; Francisco Javier Aguilar García, “El sindicalismo del sector automotriz 1960-1976” número 16; Rocío Guadarrama, “La CROM en la época del caudillismo en México” número 20; Esthela Gutiérrez Garza y Fernando Talavera, “El sindicalismo universitario, las fuerzas de la izquierda y el Estado” número 25.

Otro tema que vale rescatar es la cuestión de la izquierda. Esta podemos dividirla en dos. Por una parte, los análisis teóricos necesarios para nutrir el

---

eran una organización política de orientación peronista que se encargaba de organizar a las “masas”; por el otro, era una organización guerrillera que enfrentaba con violencia a las fuerzas militares.

pensamiento marxista, ante lo que se considera como la crisis del marxismo. En esta parte son publicados los trabajos: “entrevista a Lucio Colletti” por parte de Perry Anderson y “reflexiones sobre el socialismo” de Rossana Rossanda en el número 4; “Notas sobre el Estado” de Louis Althusser número 18. Además tenemos los trabajos de Mariachiara Fugazza, “Los dos Marx de Colletti” número 11; Perry Anderson, “Las antinomias de Gramsci” número 13; Carlos Pereyra, “Gramsci: Estado y sociedad civil” número 2; Atilio Borón, “Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina” número 23; Hans Heinz Holz, “La importancia de la filosofía de Ernst Bloch para el marxismo” número 26; Tomás Amadeo Vasconi, “Notas sobre Foucault y la microfísica del poder” número 27; también tenemos una nota histórica como lo es “Entrevista con Carlos Marx, cabeza de la internacional” número 35 por parte de R. Landor corresponsal del *The World*, diario de New York; Carlos Nelson Coutinho “Gramsci en Brasil” número 46; Perry Anderson, “Liberalismo y Socialismo en Norberto Bobbio” número 56.

Por otra parte, la discusión sobre la izquierda está centrada en su perspectiva. El pasado y futuro de la izquierda es discutido pues ante los intentos fallidos por hacerse del poder por medio de la violencia revolucionaria no queda otro camino que la institucionalidad, para eso la izquierda debe ser una fuerza política capaz de integrarse por la vía electoral e institucional. Los trabajos de esta temática son Wolfgang Abendroth, “Perspectivas de la izquierda en la República Federal Alemana” en el número 18; Esthela Gutiérrez Garza y Fernando Talavera, “El sindicalismo universitario, las fuerzas de izquierda y el Estado” en el número 25; Marlene Dixon, “La izquierda norteamericana y la revolución en América Latina” en el número 27; Tony Daley y Jonas Pontusson, “El triunfo de la izquierda en Francia” en el número 32; Nuria Fernández, “Lucha de clases e izquierda en México” número 30; “La izquierda mexicana en las elecciones” número 33; Roger Bartra, Luis Javier Garrido, Adolfo Gilly, Rubén Jiménez Ricárdez y Carlos Pereyra “México: la democracia y la izquierda” número 49/50.

A continuación quiero pasar a dar cuenta de algunos debates internos sostuvieron los colaboradores de la revista. Hay evidencia de que algunos textos nacen específicamente como contestación hacia otros trabajos, pero al mismo tiempo, hay trabajos que se publican por diferentes circunstancias y que enriquecen el análisis.

Algunos trabajos que publica Ruy Mauro Marini son de importancia. El texto que Marini escribe en 1977 se llama “Estado y crisis en Brasil” número 13 y nace de algunas ideas que retoma de la su obra *Dialéctica de la dependencia*, otra parte de su artículo es producto de la participación que tuvo en el II Congreso Nacional de Economistas de México 1977. En ese mismo año, con motivo de participar en el concurso de ocupación de profesor titular “B” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ruy Mauro Marini elabora un trabajo escrito relacionado con América Latina y la economía mundial que saldría publicado en el número 12 de *Cuadernos políticos* con el título de “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”. Por su parte, “La cuestión del fascismo en América Latina” nace de una mesa redonda del Núcleo de Estudios del Caribe y de América Latina (NECLA) de México en la que formaban parte Theotonio y Pió García (Marini, 2015).

Con relación a las contribuciones de Arnaldo Córdova, el artículo “La política de masas y el futuro de la izquierda” recupera parte de sus reflexiones antes desarrolladas en *La ideología de la Revolución Mexicana*, pues consideraba que los principios con los que se “fundó” la victoria de la Revolución mexicana ya no podían ser iguales y mucho menos utilizados de la misma manera por el gobiernos mexicanos posteriores a 1970 (Bayle, 2015). Una pequeña polémica —debido a que Arnaldo no contestó la réplica— se llevó a cabo por la respuesta que Alan Arias, Manuel Lavaniegos e Hipólito Rodríguez dieron en 1979 con el artículo “Estado y contrarrevolución en México”. El texto de Córdova señala que los sujetos de la revolución son las organizaciones (grupo) que comparte los fines (objetivos o no) de los vencedores. Al respecto, los autores señalan que:

*Queremos mostrar la necesidad de salir del círculo de las disyuntivas, mediante la desestructuración crítica de los argumentos y pautas discursivas en los que se mueve el debate, dentro del cual el texto de Córdova se presenta como ejemplar en más de un sentido. Buscamos señalar no sólo la complejidad del proceso, sino la inviabilidad de frecuentes y dominantes formas de apropiación teórica de la realidad social y de sus consecuentes tesis de transformación. Pretendemos demostrar también la irresponsabilidad que conlleva el suprimir a determinantes sectores de sujeto social con capacidad revolucionaria y a sus formas orgánicas y discursivas de expresión (Arias, Lavaniegos y Rodríguez, 1979: 27).*

También debemos señalar una carta que Pablo González Casanova dirige al Consejo Editorial de *Cuadernos políticos* con motivo de aclarar una serie de “calumnias” —se refiere al texto de Cuauhtémoc Ochoa, “La reforma educativa en la UNAM” número 9— que se han generado hacia su persona, pues se dice “es una sujeto traicionero por defender posiciones políticas aburguesadas” como la democracia y sobre todo porque durante su gestión como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo que la universidad se orientara a la promoción de actividades capitalista y fuese un medio de control de la burguesía nacional. La carta fue integrada en el número 10.

Ahora pasemos a la cuestión de las filiaciones disciplinarias de los colaboradores, ya que permite apreciar la orientación de *Cuadernos políticos* en una posición académica, pues recordemos que sin ellas sería imposible determinar la relevancia de las contribuciones. El ordenamiento de las etapas ayuda al análisis puesto que divide las etapas (si las hay) de mayor preponderancia de las disciplinas presentes en la revista. Para tener una distinción clara, hemos considerado dividir en tres partes el análisis que comprenden: a) 1974-1979, b) 1980-1985 y c) 1986-1990.

En los primeros cinco años de la revista 1974-1979 podemos identificar que los colaboradores pertenecen a las siguientes disciplinas: sociología (29), economía (26), ciencia política (23), filosofía (20), historia (6), literatura (4), antropología (4), pedagogía (2), relaciones internacionales (2) y medicina (2). Las disciplinas con un participante son comunicación, etnología, biología y derecho, física. También participan políticos (11) y organizaciones (2). Durante estos años se publican textos de algunos autores radicalmente contrastantes entre ellos como

Elmar Altvater, Anderson Perry, Étienne Balibar, Jürgen Habermas, Carlos Pereyra, Arnaldo Córdova, Rolando Cordera.

En los siguientes 5 años (1980-1985) sociología (38), economía (20), ciencia política (13), antropología (11), historia (11), filosofía (9), medicina (8), literatura (7), pedagogía (3), geografía (2), relaciones internacionales (2), periodismo (1), biología (1), trabajo social (1), geografía (1). Los políticos forman la cantidad de 6, mientras que las organizaciones representan un número de 2.

En los últimos años de la revista (1986-1990) los colaboradores pertenecen a las siguientes disciplinas: son economía (18), literatura (12), ciencia política (11), sociología (10), historia (9), filosofía (9), antropología (7), comunicación (2), pedagogía (2), medicina (2), biología (2), periodismo (1), derecho (1) y relaciones internacionales (1). El número de políticos es de 2.

En los 15 años de publicaciones de la revista *Cuadernos políticos* el balance total es el siguiente: los colaboradores que mayor número de publicaciones tiene son Carlos Monsiváis (literato-mexicano) con 11, Ruy Mauro Marini (sociólogo-brasileño) 8, Carlos Pereyra (filósofo-mexicano) 8, Arnaldo Córdova (político-mexicano) 6, Rubén Jiménez Ricárdez (político-mexicano) 6, Asa Cristina Laurell (mexicana-medico) 5, Alejandro Álvarez (economista-mexicano) 5, Jaime Osorio Urbina (sociólogo-chileno) 5, Adolfo Sánchez Vásquez (filósofo-español) 5, Elmar Altvater (político-aleman) 4, Agustín Cueva (sociólogo-ecuatoriano), Bolívar Echeverría (filósofo-ecuatoriano), Göran Therborn (sociólogo-sueco), Andre Gunder Frank (economista-aleman). En la actualidad son tres los autores que continúan con vida: Asa Cristina Laurell, Jaime Osorio Urbina y Elmar Altvater.

Existen textos de filosofía como son: Richard Lichtman, "La teoría de la ideología en Marx" número 10; Fugazza, Mariachiara, "Los dos Marx de Colletti" número 11; Hans Heinz Holz, "La importancia de la filosofía de Ernst Bloch para el marxismo" número 26; Carlos Pereyra, "Dos aproximaciones al problema de la dialéctica" número 41; Robert Boyer y Benjamin Coriat, "Marx, la técnica y la dinámica larga de la acumulación" número 43.

También tenemos los trabajos que discuten algunos autores de izquierda: Adolfo Sánchez Vázquez, “El teoricismo de Althusser (notas críticas sobre una autocrítica)” número 3; Roberto Escudero, “José Revueltas: política y teoría” número 5; Anderson Perry, “Las antinomias de Antonio Gramsci” número 13; Carlos Pereyra, “Gramsci: Estado y sociedad” número 21; Tomás Amadeo Vasconi, “Notas sobre Foucault y la microfísica del poder” número 27; Carlos Nelson Coutinho, “Gramsci en Brasil” número, 46.

### **2.3. Cuadernos políticos: trayectorias**

La contribución de la revista como espacio para la discusión de las ideas marxistas es confirmada por sus contemporáneos y participantes: *Cuadernos políticos* discutió la política desde una posición lejana a los partidos y al dogmatismo (Illades, 2012: 89-90); la revista también fue “un vehículo de privilegio para explorar los territorios de la reforma capitalista y del capitalismo, del nacionalismo autoritario y sus límites y alcances, así como las perspectivas que el país tenía o podría tener una larga marcha, pero sostenida y efectiva, por las libertades políticas hacia una democracia creíble, cuando no plena” (Cordera, 2010: 53) ; las discusiones que en *Cuadernos políticos* se realizaron interrelacionaron la militancia con la ciencias sociales, la ideología con la crítica (Echeverría, 1995: 36). A lo antes dicho, agregaría que la revista contribuyó mínimamente a la renovación del pensamiento de izquierda, pues acercó a su auditorio una serie de problemas y debates de diferentes latitudes y pensadores. El aporte de *Cuadernos políticos* se construye en la medida que sus objetivos van modificándose rápidamente para dar lugar a ejes problemáticos que no forman parte de la revista. Podemos identificar algunos cambios sustanciales que se adhieren a los objetivos fundacionales de la revista.

En la presentación del primer número de *Cuadernos políticos* correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1974, se establecen las líneas y el interés a través del cual la revista se guía. Lo primero que se lleva a cabo es especificar los “ámbitos” intelectuales a los que estará adscrita, y estos son: “las

riquezas de las últimas contribuciones marxistas a la economía, la filosofía, la antropología, y otras disciplinas, hace del pensamiento de Marx el punto de referencia obligado para la cultura universal contemporánea” (*Cuadernos políticos*, 1974: 3).<sup>18</sup> La segunda situación esbozada son los fines:

La implantación de las ideas marxistas es, consecuentemente, el resultado de esa lucha ideológica y el resultado necesario de la praxis revolucionaria desarrollada durante todos esos años. Es la rica experiencia acumulada, el conjunto global de los éxitos y fracasos, de los avances y retrocesos, lo que hace posible —y más que eso, *necesario*— el regreso, o si se quiere, el redescubrimiento de los principios del materialismo histórico y la convalidación de un método: discutir colectivamente y ejercer la crítica. Algo se ha avanzado ya en este camino, como se muestra de alguna manera en este primer número de *Cuadernos políticos*. Sin embargo, el movimiento real avanza mucho más rápidamente y es mucho lo que falta por hacer y plantear en problemas tan estratégicos como la teoría del imperialismo y la crisis; el carácter de la dependencia y la especificidad del desarrollo capitalista; la determinación precisa de las clases y grupos sociales; la crítica de la cultura, del Estado, etc., pero sobre todo es absolutamente necesario el análisis juicioso radical de los “modelos”, de las alternativas tácticas para la transformación revolucionaria en cada país y en el continente entero [...] Contribuir, en la medida de nuestras capacidades, a elaborar algunos de los instrumentos teóricos que permitan forjar esa teoría general es, en última instancia, el propósito que anima a *Cuadernos políticos* [...] La derrota chilena, más que la confirmación de una u otra *vía*, mostró hasta qué punto se hace necesario, en las condiciones presentes, eslabonar la lucha revolucionaria con un nuevo y más alto nivel de reflexión teórica (*Cuadernos políticos*, 1974: 4).

Después de agotar los dos primeros números de la revista, el consejo editorial se replantea los propósitos, pues en la presentación del tercer número se considera que el marxismo latinoamericano sufre un periodo de crisis que se manifiesta, por una parte, en la preponderancia de los estudios económicos que dan cuenta de todo hecho social, cultural y político; por la otra “la ciencia marxista deja de ser la crítica más radical de la realidad natural, que si bien sirve para explicar y analizar algunos fenómenos, no permite en cambio establecer el nexo que debería unir íntima y dialécticamente la interpretación del mundo con la necesidad de transformarlo” (*Cuadernos políticos*, 1975: 2). La identificación acrítica de la izquierda de la revista con el marxismo se debe a que el marxismo está comenzando a ser parte exclusiva de los especialistas universitarios y la acción

---

<sup>18</sup> Posiblemente el seguir una propuesta cercana a las ciencias sociales haya sido parte importante para que el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) haya catalogado a la revista *Cuadernos políticos* como una publicación de divulgación científica y cultural.

política cada vez impulsa mayores acciones para alcanzar derechos políticos y civiles y cada vez menos se identifica con la abolición del Estado.

Lo que resultó del replanteamiento de los propósitos de *Cuadernos políticos* es la revisión y reproducción de las discusiones desarrolladas en la escuela francesa e italiana sobre la crisis del pensamiento marxista. Resulta relevante la entrevista que Perry Anderson (1975) realiza a Lucio Colletti en el que se elabora un recorrido teórico de los aportes y deficiencias en las diferentes escuelas de pensamiento que van de Croce, Gramsci, Della Volpe hasta Althusser. Algunas conclusiones que pueden tomarse en cuenta son que la obra de Marx, *El Capital*, determinó la posible desaparición del sistema capitalista como una acción predestinada; las lecturas sobre Marx dirigieron al marxismo hacia una simple repetición de las ideas que jamás llegaron a comprobarse o por lo menos a identificarse en determinados fenómenos económicos. Al respecto, en la citada entrevista, se lee:

Althusser me envió *Para leer El Capital*. Comencé a leerlo, y encontré —y digo esto sin ninguna ironía— que no podía entender los supuestos y propósito de la obra. Lo que quizás me impresionó más fue algo que más tarde señaló Hobsbawm en una crítica a Althusser, por otra parte muy elogiosa, en el *Times Literary Supplement* que *Para leer El Capital* en realidad no ayudaba a nadie a leer *El Capital*. Tuve la impresión de una larga construcción teórica erigida, por así decirlo, a espaldas de *El Capital*. No lo encontré particularmente interesante y no seguí su lectura (Anderson, 1975: 71-73).

Otro cambio significativo en los propósitos de la revista se da en el número 10 correspondiente a los meses octubre-diciembre de 1976 pues se afirma que hay:

la necesidad de emprender sin demora posible, el largo camino de reelaborar una estrategia que tome en cuenta nuevas situaciones y realidades: la creciente militarización de los regímenes políticos; la supresión de todas las formas democráticas burguesas; la explicación de programas económicos que promuevan la superexplotación de los trabajadores, la tortura y el asesinato sistemático de los opositores, son apenas las manifestaciones más obvias e inocultables de cosas que ya no pueden enfrentarse con las concepciones y las plataformas del pasado (*Cuadernos políticos*, 1976: 3).

Un cambio significativo tiene lugar en el número 10, pues en ese momento se integra a la discusión el tema de la democracia que si bien tendrá un desarrollo mínimo, también es cierto que tal línea de trabajo está vinculada en una discusión

relacionada con el paso de un Estado capitalista hacia el socialismo y con la experiencia del autoritarismo en América Latina.

Al alcanzar la publicación del número 16, la revista realiza un balance de las metas que ha cumplido, así como de las deficiencias o vacíos que no logra cubrir en la reflexión teórica del marxismo latinoamericano, por eso se dice que:

Queremos [...] destacar con probables deficiencias: vistas en su conjunto, la reflexión teórica de la izquierda sigue a la zaga de sus necesidades más apremiantes del movimiento *real*: no conseguimos superar un cierto empirismo que proviene de la difusión académica del marxismo, ni tampoco del doctrinarismo que impulsa una práctica que no tiene como sujeto auténtico a la clase trabajadora. Y he aquí el problema principal: estamos obligados, por fuerza que arranca de la historia, una reflexión propia, a un reexamen crítico de nuestras realidades para impulsar el desarrollo de la “hipótesis de trabajo” que confieran materialidad a la alternativa de cambio social [...] El marxismo es, se ha repetido una y mil veces, una guía para la acción, un método crítico capaz de esclarecer las condiciones de la lucha de los trabajadores. *Cuadernos políticos* al iniciar un nuevo año aspira a ratificar y ser fiel a esos principios (*Cuadernos políticos*, 1978: 3-4).

En este momento la revista manifiesta una preocupación sobre la ideología y la ciencia (temas mínimamente esbozados en los análisis acerca de la crisis del marxismo), pero también comienza a rondar una cuestiones fundamentales como: ¿quién es el sujeto histórico de nuestro tiempo?, ¿existe una ideología del proletariado? Las interrogantes nacen de cuestiones que en la experiencia de América Latina son evidentes, la existencia de una inmensa población campesina y el arraigo de esa población con el Estado. Los problemas que resultan de esta relación son la organización de masas y la creencia de un desarrollo económico compartido.

El último cambio, tal vez, el más importante porque definiría el rumbo final de *Cuadernos políticos* se realiza en 1987 correspondiente al número 51. En esa ocasión se determina el camino con las siguientes preguntas: “¿qué pasa en la Unión Soviética?, ¿cuáles son el significado y el alcance reales de las reformas propuestas desde 1985 por M. Gorbáchov?, ¿quiénes son los aliados y quienes los adversarios de la política de renovación?, ¿cuáles son, mirando hacia el futuro y más allá de la URSS, las implicaciones de esta experiencia histórica sobre las

nociones mismas del socialismo y de los modos de la construcción socialista?” (*Cuadernos políticos*, 1987: 2).

La revista cambia su interés temático de la renovación del marxismo por el proceso político que la Unión Soviética experimentaba, y en especial los países socialistas, que en 1989 llevarían a la caída del muro de Berlín. Los cambios referidos son para algunos participantes, como Bolívar Echeverría, un punto de inflexión para la cultura de izquierda y para el pensamiento marxista como una guía para el cambio y explicación del mundo (Gandler, 2008: 124). Para otros, como Arnaldo Córdova, las discusiones de la izquierda y sobre todo sus fines ya se encontraban en otra latitud, más arraigada a un cambio por medio de la democracia (Bayle, 2015). Lo cierto es que el último número 59-60 se dedicó a 1989 y se dice que:

la caída del muro de Berlín en 1989 puede llegar a tener un simbolismo parecido al del asalto a la Bastilla en 1789. Berlín es el lugar en donde han coincidido dos separaciones decisivas: la que dividía a la gestión política moderna en una versión liberal y en una estatista y la que dividía a Europa en una parte oriental y otra occidental”; después se agrega que: “la “caída del muro de Berlín” es apenas un paso en un proceso más profundo y poderoso que consiste en la recomposición de Europa como la totalidad histórica dominante de la época moderna” (*Cuadernos políticos*, 1990: 2).

El final de las publicaciones de la revista llegó en el número 59-60. Echeverría (1995: 38) considera la clausura de *Cuadernos políticos* se realizó porque finalizó un ciclo donde el pensamiento marxista fue importante, con el cambio en la política y la caída del socialismo real era necesario pensar el tiempo presente a partir una dinámica diferente al conflicto de clases, es decir habría que poner atención a la cuestión cultural y subjetiva en las sociedades contemporáneas.

### **Capítulo 3. Perspectivas sobre la democracia en *Cuadernos políticos***

Las concepciones e intereses de *Cuadernos políticos* sobre la democracia forman parte de un tema poco discutido pero que se encuentra presente. Como indicamos en el capítulo anterior, en la presentación del número 10 correspondiente a los meses octubre-diciembre de 1976, el consejo editorial sugiere la necesidad de incluir el tema de la democracia. En diversos números de la revista se presenta el tema, pero no es eje principal de debate.

*Cuadernos políticos* publica en el número 52 de los meses octubre-diciembre de 1987, las discusiones sobre “La nación contra las naciones culturales” y “El incierto valor de la democracia”. En la carta de presentación del número, se menciona mínimamente a la democracia como un tema “que viene ocupando por un buen tiempo ya a los intelectuales latinoamericanos” (*Cuadernos políticos*, 1987: 3). También tenemos el número de enero-abril de 1989 titulado “¿Por qué democracia?”. En la presentación del número se omite por completo las referencias al concepto de democracia, en cambio, se menciona la importancia que tuvo la victoria del PRI en las elecciones presidenciales de 1988. Además se pregunta si la competencia electoral y los partidos de oposición están preparados para implementar un plan de trabajo y proyectos que sigan la institucionalidad, que eventualmente les permitan tener la misma fuerza política del Partido Revolucionario Institucional.

Otro número dedicado a la discusión de la democracia es el correspondiente al número 58 de los meses septiembre-diciembre de 1989. Nombrado “La modernidad sin democracia”, la crítica se orienta a las dificultades económicas y las transformaciones que se presentan en las sociedades llamadas “modernas”. Sin embargo, en los diferentes artículos que *Cuadernos políticos* publicó acerca de la democracia se analiza y debate la utilidad que tiene la democracia frente a la experiencia autoritaria, puesto que el ascenso de los gobiernos militares fue una acción política que desarticuló las “formas

democráticas burguesas” en América Latina. Por lo que respecta a los análisis de la democracia para el caso mexicano, se privilegia la competencia política electoral y se atiende el nivel organizativo de la izquierda partidaria. También tenemos algunas discusiones periféricas donde el tema principal es la relación entre democracia y socialismo.

En *Cuadernos políticos* hay 16 artículos publicados sobre democracia, todos hacen referencia al tema en el título y el contenido (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Autores y artículos escritos sobre democracia en *Cuadernos políticos*

Autores	Títulos de artículos
1. Rogelio Luna Jurado	Los maestros y la democracia sindical, número 14, octubre-diciembre de 1977.
2. Jürgen Habermas	Crisis del capitalismo tardío y posibilidades de la democracia, número 19, enero-marzo de 1979 (tomado de <i>Materiales</i> , número 11, Barcelona, 1978. Traducción de Francisco Fernández Buey).
3. Lelio Basso	Democracia y socialismo en Europa Occidental, número 20, abril-junio de 1979 (tomado de <i>Zona Abierta</i> , número 18, Madrid, 1979. Traducción de Pacho Fernández Larrondo).
4. Göran Therborn	Dominación del capital y aparición de la democracia, número 23, enero-marzo de 1980 (tomado de <i>En teoría 1</i> , abril-junio, 1979).
5. Antonio Murga Frassinetti y Luis Hernández Palacios	Contrarrevolución y democracia en América Latina, número 25, julio-septiembre de 1980 (trabajo presentado en el XIII Congreso Latinoamericano de Sociología en Panamá del 19 al 23 de noviembre de 1979).
6. Claus Offe	Las contradicciones de la democracia capitalista, número 34, octubre-diciembre de 1982 (trabajo presentado en <i>Nuevas formas de intervención gubernamental. Mesa redonda en honor de Andrew Shonfields</i> , XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Río de Janeiro, Brasil, 9-13 de agosto de 1982. Traducción de Isabel Vericat).
7. Adolfo Sánchez Vázquez	Marx y la democracia, número 36, abril-junio de 1983.
8. Jaime Osorio Urbina	Acerca de la democracia, número 44, julio-diciembre de 1985.
9. Ruy Mauro Marini	La lucha por la democracia en América Latina, número 44, julio-diciembre 1985 (ponencia presentada en el seminario <i>Democracia y paz en América Latina</i> , promovido por el Sistema Universitario Mundial, México, 11-12 de noviembre de 1985).
10. Roger Bartra, Luis Javier Garrido, Adolfo Gilly, Rubén Jiménez Ricárdez y Carlos Pereyra	México: la democracia y la izquierda, número 49/50, enero-junio de 1987.

11 Josep M., Colomer	Las democracias realmente existentes, número 52, octubre-diciembre de 1987 (tomado de <i>Zona Abierta</i> , número 41-42, octubre de 1986-marzo de 1987).
12. Robert Barros	Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina, número 52, octubre-diciembre de 1987 (Tomado de <i>Zona Abierta</i> , número 39-40, abril-septiembre de 1986. Traducción de Pilar López Máñez).
13. Adolfo Sánchez Vázquez	Once tesis sobre socialismo y democracia, número 52, octubre-diciembre de 1987 (trabajo presentado en el <i>Simposio sobre Teoría política y democracia</i> ).
14. Olac Fuentes Molinar	Universidad y democracia. La mirada hacia la izquierda, número 53, enero-abril de 1988.
15. Guillermo O'Donnell	Transiciones, continuidades y algunas paradojas, número 56, enero-abril de 1989 (tomado de Fabio Wanderley Reis y Guillermo O'Donnell (comps.), <i>A democracia no Brasil. Dilemas e perspectivas</i> . Ed. Vertice, Sao Paulo, 1988, pp. 41-71. Traducción de Julio Colón).
16. Francisco C. Weffor	Democracia y revolución, número 56, enero abril 1989 (tomado de Francisco C. Weffort <i>¿Por qué democracia?</i> , ed. Brasiliense, São Paulo, 1986. Traducción de Julio Colón).

Cuadro elaborado con datos de la revista *Cuadernos políticos*.

Como hemos notado, parte de los artículos son retomados de revistas españolas como *Materiales* y *Zona Abierta* —éstas revistas dan a conocer sus trabajos en tiempos donde la transición hacia la democracia va desarrollándose en España—; otra cantidad de publicaciones provienen de libros y participaciones en conferencias. De los textos antes presentados, tenemos la finalidad de analizar los cambios en la semántica del vocablo “democracia”. Por lo que hemos considerado elaborar el capítulo en los siguientes ejes de análisis. El primer eje es especificar quiénes escriben y lo que escribe sobre la democracia, es decir qué privilegian, a quién critican y con quién polemiza. En el segundo eje revisamos los usos semánticos del vocablo democracia (adjetivos, relaciones conceptuales).

### 3.1. ¿Democracia “burguesa” o democracia “socialista”?

Uno de los temas que mayor interés provocó en la izquierda publicada por *Cuadernos políticos* es la relación entre democracia y socialismo. La inclinación por esta discusión proviene de diferentes circunstancias que son: la irrupción de

nuevas exigencias políticas<sup>19</sup> de sectores o grupos que no buscan la abolición del Estado, exigen al gobierno mejorar las soluciones a los diferentes problemas que se presentan en la sociedad (Habermas, 1979: 5); la idea en la que el capitalismo y democracia son compatibles es cuestionada, se analiza la posibilidad de que la democracia sea un estadio viable por el cual se puede llegar al socialismo y las condiciones que la hacen posible (Basso, 1979: 8); ante el fracaso del “socialismo real” y la instauración del gobierno autoritario en la Unión Soviética y la experiencia de América Latina con los gobiernos militares, se busca recuperar el valor que adquiere la democracia (Sánchez Vázquez, 1987: 82).

En conjunción, las circunstancias condensan una preocupación en el pensamiento marxista, ¿por qué el capitalismo y la democracia parecen haber establecido un vínculo indisociable en las sociedades contemporáneas? Para Jürgen Habermas, que reflexiona sobre la crisis del capitalismo y sus implicaciones, la democracia es un elemento que permite *ir por fuera* del sistema formal de la política (partidos políticos, gobierno, representantes). Las formas democrático-participativas de sectores marginados encuentran lugar para reivindicar sus exigencias por medio de la protesta social, pero la exigencia de ese sector se contrapone a la lucha de clases del marxismo. Entonces, los problemas anteriormente ubicados en la perspectiva del marxismo se transforman, ahora la cuestión tiene diferentes vertientes:

El problema es éste: que, como consecuencia del desarrollo capitalista y de un proceso de acumulación por supuesto no conducido políticamente, poco a poco las formas limitadas de la racionalidad, y también las de la racionalidad administrativa que es funcional a este sistema económico, penetran en esferas de la vida cada vez más amplias y al mismo tiempo las reestructura, pese a que de suyo estas esferas o estos sectores tenderían a inclinarse hacia formas de racionalidad completamente distintas, esto es, hacia formas práctico-morales o procesos de formación democrático-participatorios de la voluntad (Habermas, 1979: 6).

---

<sup>19</sup> Algunas exigencias que se van presentando en este momento son: la mujer puede laborar en diferentes áreas empresariales, comerciales y administrativas. También los movimientos sociales a favor de la ecología y conservación animal forman parte de un tipo de exigencia dirigida hacia el gobierno.

La señalización de Habermas sobre la orientación de los comportamientos es importante, ya que la racionalidad se vuelve un instrumento para incrementar el nivel de satisfacción al menor costo posible. Si en el discurso político se reivindican los valores del trabajo, el carácter político es nulificado y la democracia puede ser compatible con el capitalismo. La relación entre capitalismo y democracia parece posible por la existencia del *Welfare State*; no obstante, la crisis económica de los años setenta irá imponiendo una nueva relación entre democracia y capitalismo en la que *el Welfare State* es un obstáculo que impide avanzar hacia la obtención de resultados satisfactorios, así lo expresa Habermas cuando dice: “es realmente imposible imaginar una desarticulación del *Welfare State* que no provoque reacciones por parte de las organizaciones clásicas [...] pero se logrará hacer ‘normal’ lo que hace algunos años parecía un dato explosivo. Pero con una condición: que el sistema de seguridad social siga vigente” (Habermas, 1979: 9).

La desarticulación del *Welfare State* impacta en la dimensión distributiva de los bienes por lo que la democracia soportar los efectos de la crisis económica. Es decir, las actitudes de los sujetos hacia la democracia disminuyen provocado malestar, pero ese malestar no deja de reproducir un comportamiento ya orientado y establecido como puede ser la emisión del voto. Entonces, ¿cuál es el sentido que adquiere la democracia para Habermas? Por un lado, democracia es descentralización de la toma de decisiones. Esto implica buscar medios de participación por fuera de la institucionalidad, pero sin dejar de valorizar lo alcanzado. No intenta desarticular los procesos por los cuales se da la democracia, intenta reafirmar los espacios de participación y el factor político en ámbitos no políticos, es decir busca politizar a los ciudadanos en un momento donde la política está siendo clausurada, sin que eso se traduzca en la colonización de la vida privada.

Por otro lado, la democracia comprende que el gobierno no puede solucionar todos los problemas de manera efectiva, es importante que desde las bases sociales se definan los objetivos. Por eso cuando Habermas opina sobre la

activación de la democracia para hacer frente a los problemas de las sociedades contemporáneas dice que:

Soy de la opinión de que una mayor democratización, en el sentido de una descentralización de los actuales mecanismos de decisión y de una participación en decisiones hasta hoy tomadas privada o administrativamente, tendría dos tipos de consecuencias. De un lado, la democratización así entendida podría apegarse, ciertamente, con una pérdida de eficiencia. Esto no *debe* ser necesariamente así, pero *puede* ser así. Tal es la objeción de los teóricos de los sistemas actuales. Estos afirman que los sistemas complejos sólo pueden cambiar la forma de funcionamiento y basarse en la participación a la hora de las decisiones a costa de su funcionalidad y de su racionalidad. Hay tantos elementos de verdad en esta objeción que la discusión entre marxistas no puede olvidar reflexionar acerca de la cuestión de si hoy, en las condiciones actuales, socialismo puede significar todavía verdaderamente una reestructuración democrática total de arriba abajo, y viceversa, esto es, una transformación de la economía capitalista de acuerdo con modelos de autogestión o de administración democrático-consejalista [...] Estoy convencido, por otra parte, de que no se exige la democratización para aumentar la eficiencia del sistema sino para cambiar las *estructuras* del poder y, en segundo lugar, para activar un proceso de definición de objetivos que, con decisiones administrativas u orientadas según el poder, sigue una dirección errónea o no funciona. Se puede probar que determinadas necesidades colectivas no pueden ser satisfechas mientras que lo que decida sean procesos al poder o la administración (Habermas, 1979: 11).

En el artículo de Lelio Basso “Democracia y socialismo en Europa occidental” analiza la vía democrática como oportunidad para de acceder al socialismo sin dejar de señalar los límites de la democracia “burguesa”. El adjetivo “burgués” que Basso otorga a la democracia deviene de la definición de Norberto Bobbio, pues para Basso “la democracia es meramente representativa y parlamentaria” (Basso, 1979: 8). La interpretación dada coloca a la democracia en la esfera de la política, no atiende las desigualdades sociales y económicas. La definición de democracia que Basso discute se considera más cercana al modelo ideal y menos a la realidad efectiva de las democracias existentes. La crítica es la siguiente:

Hay un significado preponderante con el cual están perfectamente de acuerdo todos cuantos invocan a la democracia y se preocupan porque el socialismo se ponga en práctica mediante la democracia y porque, una vez llevado a efecto, gobierne democráticamente. Este significado preponderante es aquel según el cual se entiende por “democracia” un conjunto de reglas que permiten la más amplia y segura participación de la mayor parte de los ciudadanos, sea en forma directa o indirecta, en las decisiones políticas, es decir, en las decisiones que afectan a toda la colectividad. Las reglas son aproximadamente las siguientes: a) todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad, sin distinción de raza, religión, condición económica, sexo, etcétera, deben gozar de los derechos

políticos es decir, del derecho a expresar con el voto su propia opinión y/o a elegir con él a quien la exprese; b) el voto de todos los ciudadanos debe tener el mismo peso (es decir, debe contarse por unidades); c) todos los ciudadanos que gozan de derechos políticos deben ser libres para votar según una propia opinión formada lo más libremente posible es decir, en libre pugna entre grupos políticos organizados que compiten entre sí para agregar las peticiones y transformarlas en deliberaciones colectivas; d) deben ser libres en el sentido de que deben encontrarse en condiciones de tener verdaderas alternativas, es decir, de poder escoger entre soluciones diversas; e) tanto para las deliberaciones colectivas como para las elecciones de representantes válido el principio de la mayoría numérica, aunque pueda establecerse diversos tipos de mayoría (relativa, absoluta ponderada) para determinadas circunstancias previamente establecidas; f) ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de las minorías, y, en particular, el derecho a llegar a ser, en igualdad de condiciones, mayoría (Basso, 1979: 12).

De lo anterior, ¿cuáles son los puntos neurálgicos del concepto de democracia que cuestiona Lelio Basso? En primer lugar, el concepto es insuficiente “porque ignora por completo la estructura clásica de la sociedad y del Estado” (Basso, 1979: 12). La reglas que establecen la democracia se vuelve “apariencia de igualdad que enmascara la desigualdad sustancial” (Basso, 1979: 13) pues la exclusión es el primer elemento “visible” de la democracia, pero Basso no considera que los derechos políticos sean un elemento importante, pero ¿no son los derechos aquellos elementos que hacen iguales a los hombre ante las desigualdades económicas, culturales y sociales? En los regímenes democráticos contemporáneos los derechos son los elementos que permiten defender a las minorías no sólo por su establecimiento normativo, sino por su práctica, sin la cual los derechos son inoperantes.

Hay que puntualizar que Lelio Basso crítica el concepto minimalista de democracia de Bobbio porque no logra explicar las contradicciones internas que se desarrollan en las sociedades a causa del capitalismo. La interpretación de Basso es limitada debido a que no separa las cuestiones políticas de las económicas, aunque identifica un elemento importante, la democracia está condicionada por las relaciones internas que los grupos o sujetos llevan a cabo.

Entonces, la propuesta de Lelio no es la desaparición e inutilidad, sino la amplitud del concepto de democracia. La Democracia está bien, pero limitar su alcance a la esfera de la política representa un riesgo, puesto que en las sociedades los problemas causados por el desarrollo económico (exclusión,

pobreza, desempleo) suelen afectar a la democracia situándola en el segundo momento de importancia de las decisiones, por eso dice que:

Esta contradicción se expresa, a nivel político, por la misma fórmula de la “democracia burguesa”. De hecho, y como hemos recordado, democracia no significa sólo el respeto a determinadas reglas, pues eso es apenas un aspecto de la democracia, sino el gobierno de todo el pueblo lo que únicamente es posible cuando se han suprimido las profundas desigualdades socioculturales. Y, por el contrario, el adjetivo “burguesa” indica un cierto tipo de sociedad clasista, con una clase minoritaria y dominante y una mayoría dominada que no tiene posibilidad efectiva de participar, en condiciones de igualdad sustancial, en la gestión de la cosa pública. La expresión “democracia burguesa” es, pues, una *contradictio in adiecto*, y resulta absurdo presentarla como un modelo inclusive para las fuerzas que aspiran al socialismo, tanto más cuanto el socialismo contiene en sí mismo criterios de democraticidad propios (Basso, 1979: 13).

El desconocimiento de las reglas de la democracia por parte de Lelio Basso está llena de implícitos cuestionables, pues la democracia como procedimiento necesita que un mínimo de derechos sean respetados, ya que cuando los derechos de las mayorías son impuestos a costa de una minoría se pierde ese límite de igualdad que en el terreno de los derechos es posible. Además, cuando habla sobre la participación, Basso la condiciona a la igualdad sustancial que se encuentra en lo material y económico. La cuestión de la participación tal vez no tenga que ver con la igualdad de condiciones materiales, sino con la subjetividad, es decir con la interiorización de las ideas y valores sobre la vida en común. Sólo cuando la democracia forme parte la vida cotidiana será posible que las desigualdades socioculturales tengan menor posibilidades de expandirse, pues el “hombre [será] constructor consciente del propio futuro común” (Basso, 1979: 14). Hay que señalar que Lelio Basso identifica que la relación entre capitalismo y democracia es discursiva, pues no necesariamente los países capitalistas desarrollan regímenes democráticos.

El artículo de Göran Therborn, “Dominación del capital y aparición de la democracia”, inicia con una afirmación en la que: “los ideólogos burgueses han mantenido que sólo el capitalismo es compatible con la democracia. ¿Qué ha ocurrido? ¿Es esto una racionalización *post hoc* de un accidente histórico?” (Therborn, 1980: 16). La democracia ha sido estudiada a partir de las condiciones

institucionales que dan paso a su establecimiento dejando de lado el análisis de “cómo ha surgido una forma democrática de gobierno en una sociedad en la que una pequeña minoría determina dónde, cómo y por cuánto ha de trabajar la mayoría de la población, así como dónde y cómo ha de vivir” (Therborn, 1980: 16). Entonces, la discusión de Therborn indaga sobre las maneras en que la democracia se abre paso en las sociedades capitalistas, dejando como tema secundario la institucionalización de la democracia. El concepto de democracia con el que trabaja Therborn es el siguiente:

El término se utiliza aquí para denotar una forma de Estado con las siguientes características. Tiene 1) un gobierno representativo elegido por, 2) un electorado consistente en la totalidad de la población adulta, 3) cuyos votos valen lo mismo, y 4) que puede votar por cualquier opción sin ser intimidado por el aparato de Estado. Un Estado tal es una democracia burguesa en la medida en que el aparato del Estado tiene una composición de clase burguesa y el poder del Estado opera para mantener y promover las relaciones de producción capitalistas y el carácter de clase del aparato de Estado (Therborn, 1980:12).

La definición utilizada por Therborn tiene elementos comunes con los de Bobbio, por ejemplo, gobierno representativo, ciudadanos, sufragio efectivo, libertad de pensamiento y decisión. El elemento que diferencia la explicación de Therborn es aquella que dice: *“un Estado tal es una democracia burguesa en la medida en que el aparato del Estado tiene una composición de clase burguesa y el poder del Estado opera para mantener y promover las relaciones de producción capitalista y el carácter de clase del aparato de Estado”*. ¿Qué indica la frase? En primer lugar, la democracia es “burguesa” porque sus instituciones y recursos orientan la preferencia hacia ciertos aspectos económicos. En segundo lugar, el Estado como promotor del desarrollo económico genera la acumulación del capital y a menudo esa riqueza no se distribuye equitativamente.

Sin embargo, Therborn comete el error de interpretar a la democracia como un ámbito colonizado por la economía. La frase de Therborn indica el menosprecio por la democracia al vincularse con el capitalismo, pero podemos destacar el reconocimiento de un procedimiento y los derechos que son necesarios para la

democracia. La definición sobre democracia que anteriormente mencionamos, es retomada de la propuesta de *Poliarquía* realizada por Robert Dahl, a quien por cierto Therborn critica:

La resultante incapacidad para captar analíticamente la dinámica concreta e inmediata del proceso en sí queda tal vez más en claro si observamos otro de los más importantes trabajos de ciencia política burguesa contemporánea, el *Polyarchy* de Robert Dahl. Junto con la historia comparativa de Moore, el conjunto de proposiciones de Dahl sobre las condiciones favorables para la implantación de la democracia (o de la poliarquía, como él la llama, reservando el término democracia para un ideal no alcanzado) probablemente constituyan el mejor intento realizado hasta el momento de crear una teoría de la democracia burguesa. Pero Dahl concentra su análisis en las condiciones previas de la "poliarquía", y tiene poco que decir acerca de las constelaciones sociopolíticas concretas que asisten al establecimiento de la democracia burguesa (Therborn, 1980: 17).

El juicio de Therborn hacia "las condiciones favorables para la implantación de la democracia" es porque sus elementos tienen un momento precedente. El gobierno representativo, el sufragio (no universal) y el estatus de ciudadanía son parte de la democratización que durante el siglo XIX se realizó por el cambio de régimen. Este es un punto importante a considerar en el entendimiento de la democracia porque la instauración plena de los gobiernos democráticos en los países capitalistas se produce hasta el siglo XX. Entonces, la expansión sistemática de la democracia se logra con la presencia del capitalismo y no gracias a ella.

El artículo de Claus Offe, "Las contradicciones de la democracia capitalista", regresa al problema "cómo explicar la compatibilidad entre los componentes estructurales de la 'política de masas' y la 'economía de mercado' y luego se aboca, al nivel de cada una de estas dos estructuras, tanto en los factores que contribuyen a esa compatibilidad como en los que la socavan" (Offe, 1982: 17).

La argumentación es sencilla, la Democracia no depende del Capitalismo, sino el Capitalismo de la Democracia. La relación de ambas partes inicia en el siglo XX, la participación de las masas en la política a causa de los partidos políticos y el monopolio de la economía por parte del Estado han hecho que la política y el mercado sean compatibles.

La organización de las masas a través de los partidos políticos genera mayor capacidad de acción en la competencia política, dando lugar a la obstaculización de los intereses “comunes” y preponderando la cuestión de acceso al poder. La racionalización de los partidos políticos es común al del mercado, necesita ventas (programas políticos) y mercadotecnia (prácticas políticas) que ayuden a la victoria del partido. Claus Offe identifica la utilidad de las actitudes del mercado en los partidos políticos, por eso argumenta que el:

Partido político moderno desempeña las tareas de a] recabar recursos humanos y materiales (cuotas de los miembros, colaboraciones y donaciones; miembros, candidatos); b] difundir propaganda e información respecto a la posición de partido sobre un gran número de temas políticos diversos; c] explorar el mercado político identificando nuevos temas advirtiendo a la opinión pública; y d] controlar el conflicto interno. Todas estas actividades las ejecuta normalmente un personal profesional de funcionarios del partido que desarrolla un interés corporativo en el crecimiento y estabilidad del aparato, el cual les proporciona status y carreras. Este modelo de burocratización interna — identificable en partidos tanto de derecha como de izquierda— tiene dos importantes consecuencias. Una de ellas es que la composición: social (medida con parámetros, de antecedentes de clase, educación formal, sexo, ocupación, edad, etcétera) de los dirigentes del partido, funcionarios, miembros del parlamento y gobierno, difiere cada vez más de la composición social de la población en general y de la base electoral del partido en particular. Con esto queremos decir que la profesionalización de la política partidaria conduce al dominio político del persona profesional y directivo del partido que, debido a su adiestramiento y experiencia profesional, proviene típicamente de medios tales como administración empresarial, administración pública, educación, medios de comunicación u organizaciones capitalistas (Offe, 1982:12).

En este sentido, la democracia entendida por Claus Offe es una cuestión de competencia política, en la que el corporativismo, la corrupción, la compra de votos, la inversión económica para los partidos políticos y la propaganda son necesarios para la generación de la Democracia. Además estas cuestiones tienen el mismo valor que los aportes tanto económicos, simbólicos y participativos de los militantes. La democracia se construye a partir de actuar entre las reglas de juego fundamentales.

En el artículo de Adolfo Sánchez Vázquez titulado “Marx y la democracia” se intenta dar cuenta de la conexión entre socialismo y democracia. De un análisis que Sánchez Vázquez realiza de Marx rescata la siguiente definición: “la democracia es coincidencia del principio formal (Constitución política) y el principio

material (existencia real del pueblo)” (Sánchez Vázquez, 1983: 31-32). Después hace realiza una definición de la democracia desde una visión marxista, del que se desprende lo siguiente:

El concepto marxiano de democracia como: a] unidad de lo universal y lo particular, de la esfera política y social (a diferencia de la democracia burguesa, liberal, que limita esa unidad); b] democracia para la mayoría (que se distingue por ello de la democracia antigua) y c] democracia de la libertad (opuesta a toda democracia basada en la servidumbre), conserva su vigencia a lo largo del pensamiento de Marx (Sánchez Vázquez, 1983: 35).

La interpretación que realiza Sánchez Vázquez sobre la democracia tiene una orientación política totalitaria debido a que intenta cubrir las relaciones de poder donde los diversos actores deben seguir ciertos objetivos y comportamientos; también se busca que el ámbito de lo social sea colonizado. Hasta ¿qué punto la idea de democracia Sánchez Vázquez es diferenciable de aquella noción del capitalismo como sistema que coloniza las diferentes esferas de la vida política y social? Evidentemente, al ser la democracia un sistema de vida total, la libertad se vulnera pues es el primer derecho que es condicionado.

Lo rescatable de estos primeros apuntes son las referencias a la democracia desde la visión de Marx, cuyo significado es la emancipación del hombre y la capacidad para conjuntar los ambientes políticos y sociales como parte de un solo cuerpo. Pero minimiza la función de las libertades individuales sobre las libertades colectivas, es el primer error. Posteriormente, en el artículo “Once tesis sobre socialismo y democracia”, Adolfo Sánchez Vázquez vuelve a la relación entre socialismo y democracia pero con un matiz diferente. La concepción de la democracia continua siendo la misma “la verdadera democracia o comunidad en la que coincide el principio formal —el Estado— y el principio material, la existencia real del pueblo, y en la que se da la unidad de lo universal y lo particular, de lo público y lo privado (Sánchez Vázquez, 1987: 83).

La novedad del análisis de Adolfo Sánchez Vázquez es la de señalar que la Democracia queda encapsulada en la dimensión política cuando el ciudadanos y el poder económico reivindican los derechos de la minoría. Esta es la principal

crítica de los marxistas, ya que la democracia no es la prioridad, sino una herramienta política intercambiable en cualquier momento de contingencia que reivindica la continuidad del estatus quo. Por último tenemos que “a democracia como parte indisoluble del socialismo en cuanto sociedad emancipada, y objetivo de la lucha por esta emancipación, es un fin en sí o un valor intrínseco” (Sánchez Vázquez, 1987: 87).

### **3.2. La democracia en la experiencia de América Latina**

La discusión de la democracia en América Latina viene de la experiencia con los distintos autoritarismos que se instalaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Se asiste, pues al valor que adquiere la democracia para la izquierda intelectual.

El primer artículo que versa sobre la democracia en América Latina es de Antonio Murga Frassinetti y Luis Hernández Palacios, “Contrarrevolución y democracia en América Latina”. El trabajo indaga sobre las modalidades en que se presenta el autoritarismo y la democracia como una política iniciada por el imperialismo norteamericano. La crítica inicia puntualizando que el militarismo “instauró el Estado de contrainsurgencia [que] expresa la hegemonía de la fracción burguesa monopólica —nacional y extranjera— y su alianza con las Fuerzas Armadas” (Murga Frassinetti y Hernández Palacios, 1980: 86). El desplazamiento de la democracia en América Latina por el autoritarismo, es un fenómeno anómalo porque desde una perspectiva histórica Estados Unidos con la bandera de la democracia había hecho frente al nazismo y al fascismo. Entonces, ¿qué provoca el desplazamiento de la democracia en Latinoamérica? Por una parte, es un control hacia dentro, se busca controlar la insurgencia guerrillera; por otra, el control político ideológico de Estados Unidos en América Latina estaba siendo desplazada por la autonomía de diferentes gobiernos de izquierda.

Entonces, para mantener el orden en la región se establecen gobiernos militares, denominada “doctrina de la contrainsurgencia” que consistía en:

Estados Unidos definió la estrategia de la contrainsurgencia como el conjunto de medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por el gobierno para derrotar la insurgencia subversiva de origen comunista. Dos eran sus objetivos básicos: el primero, promover en el plano económico-social una política reformista y de ayuda a los países dependientes; la Alianza para el Progreso (ALPRO), creada en 1961, tenía por objetivo llevar a cabo esa política. El segundo objetivo era realizar, en el plano militar, una política represiva que detuviese el avance del movimiento de masas y que contuviese cualquiera amenaza insurreccional (Murga Frassinetti y Hernández Palacios, 1980: 91).

Lo que señalan Antonio Murga y Luis Hernández es que la Democracia puede ser supedita por fines económicos, no importa que el promotor de tal acción autoritaria sea un país llamado democrático. En este sentido, el enemigo de la democracia norteamericana fue la democracia latinoamericana. Siendo más específicos, los enemigos de la contrainsurgencia fueron los opositores al régimen militar. No obstante, la clausura de gobiernos democráticos, la contrainsurgencia no cuestiona la funcionalidad del tal régimen, sino la suspende para asegurar la continuidad económica del capitalismo dependiente en la región.

Paradójicamente, la salida de los autoritarismos, por lo menos desde una visión normativa provenía de Estados Unidos, pues por medio de la llamada iniciativa “democracias viables” se intentaba instaurar nuevas democracias en la región, la iniciativa consistía en:

Se propone reconstruir sobre bases más estables la dominación burguesa, por medio de una “apertura” política que, sin embargo, preserve lo esencial del Estado de contrainsurgencia [...] Así, las readecuaciones tácticas de la política norteamericana en América Latina habrían de consistir en una serie de presiones sobre las dictaduras militares para que, limitando sus excesos represivos, abrieron cause a ciertas instituciones de tipo democrático, y permitieron una mayor juego entre las fracciones burguesas, e incluso de sectores del movimiento de masas controlados por el Estado, en el marco de la militarización de éste, y por tanto, manteniendo a las Fuerzas Armadas como pilar y cabeza del Estado y a la doctrina de Seguridad Nacional como guía central de la acción estatal (Murga Frassinetti y Hernández Palacios, 1980: 95-96).

Aunque la salida de los autoritarismos había sido planeada desde fuera, hay que decir que los caminos por los cuales salieron los países latinoamericanos del autoritarismo se realizaron desde dentro, es decir son los gobiernos autoritarios quienes deciden la continuidad o cambio del régimen.

El artículo de Ruy Mauro Marini titula “Lucha por la democracia en América Latina” sostiene que la experiencia del autoritarismo hizo que el concepto de democracia ampliara su significado; de ser un asunto concerniente a la representación y elección, la democracia es una lucha por la liberación nacional donde soberanía, justicia social y libertad son encausadas para una meta “la lucha contra la dominación y explotación de los muchos por unos cuantos, es la lucha por un orden social tendiente a la justicia y a la igualdad, es en suma —allí donde se vuelve más definida— la lucha por el socialismo” (Marini, 1985: 3).

De tal manera que, la democracia y socialismo parecen ir en una sola dirección. Pero si la democracia es sinónimo de liberación nacional ¿de quién y de qué se quiere defender? Se hace frente al imperialismo y, en general, al sistema capitalista. Lo que se defiende es la funcionalidad del sistema democrático puesto que se conoce la profunda influencia que el sistema económico tiene sobre las representaciones de gobierno. En este sentido, Ruy Mauro Marini (1985: 8) señala con precisión que la reorganización del sistema político tiene un fin “la burguesía ha planteado, en este sentido, las líneas básicas de su propuesta: la reconstrucción de la democracia parlamentaria y la edificación de un Estado neoliberal”.

La inquietud de Ruy Mauro Marini es clara, la democracia representativa puede ser fácilmente coopta por los intereses económicos, por lo que propone una democracia desde fuera, es decir “la idea de una democracia participativa, que privilegie a las organizaciones sociales respecto al Estado y las convierta en órganos de decisión y control en las cuestiones que interesan directamente a los distintos sectores del pueblo” (Marini, 1985: 8). El adjetivo de participativo incita al reforzamiento de los lazos de la comunidad política con la intención de defender los intereses colectivos, pero también para la instauración del orden deseado.

En el texto de Robert Barro llamado “Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina” se reflexiona sobre la “sobre la identidad de la izquierda y su pasado como sobre una futura (ahora presente) democracia” (Barros, 1987: 65). En el pasado reciente la democracia ha significado para la

izquierda una herramienta de dominación burguesa, pero ¿qué significa después de las experiencias autoritarias? La democracia significa “la introducción y consolidación de las instituciones democráticas [...] [así como] la recuperación de los derechos civiles”, pero también la profundización del socialismo (Barros, 1987: 66).

La recuperación de la democracia política es positiva porque restituye los derechos de las clases obreras, aunque las posibilidades de llevar a cabo el socialismo se reducen cuando la hay mayor influencia del capitalismo en la democracia. En este sentido, las reglas de juego y la construcción de instituciones democráticas es una verdad falsa, es decir se puede implementar una democracia pero en el interior las desigualdades son permanentes. Lo que significa contraponer la noción clásica de democracia con la contemporánea:

la definición clásica de la democracia —que hace hincapié en el contenido social del gobierno— como el gobierno de la "mayoría", del "pueblo" o de las "masas" y las concepciones ahora predominantes de la democracia como una serie de reglas de procedimiento e instituciones —libertades políticas, elecciones competitivas, organismos representativos, etcétera— que permiten, al menos formalmente, la participación directa o indirecta de todos los ciudadanos por igual en las decisiones que conciernen a la colectividad, no dice nada del carácter del nexo entre ambas. Más bien, la tensión sugerida entre los mecanismos institucionales y el centro real del poder plantea a la teoría democrática la tarea de evaluar los límites de una participación popular eficaz en las democracias capitalistas concreta (Barros, 1987: 69).

Precisamente, la participación aglutina una crítica importante que desde el marxismo se hace a la Democracia, quién es el sujeto de la acción. Si el Proletariado era el agente de cambio en las relaciones capitalistas, el ciudadano era considerado como un individuo sin capacidad real de modificar las desigualdades, pues cuál es el valor del voto en un contexto donde “el capitalismo genera sistemáticamente desigualdades sociales y económicas; éstas crean posibilidades diferenciales de participar en la política que, a su vez, llevan a la reproducción de las diferencias sociales iniciales” (Barros, 1987: 70).

De tal manera, los derechos —no sólo el voto sino la educación, el trabajo y la asociación— que se reivindica la democracia se sitúan en el capitalismo como “falsos” e irrealizables exigencias de reivindicación social. Entonces, si la

Democracia no es la solución para los problemas cuál es la justificación para apreciarla. La idea básica en la que se funda la democracia es el cambio, pero en el discurso los atributos “reales” son desplazados por las características que debe tener.

Con el desplazamiento de los atributos, la Democracia y el Socialismo entrelazan sus objetivos, una sociedad futura. Para Robert Barros la relación de la democracia y el socialismo se realiza cuando recobra su sentido popular, no se limita a su forma institucional. El significado de democracia de Barros (1987: 76) puede ser definido así “la democracia es una "creación popular conflictiva" y no un atributo de una estructura económica o un conjunto de instituciones”.

El artículo de Guillermo O’Donnell, “Transiciones, continuidades y algunas paradojas” aclara las diferencias y señala las similitudes entre la democratización política y la consolidación de la democracia. La definición que utiliza O’Donnell para llevar a cabo su disertación es la definición de Robert Dalh:

Las condiciones "mínimas de la poliarquía (o democracia política) según este autor consisten en que: [...] todos los ciudadanos deben tener la libre oportunidad de: 1] formular sus preferencias; 2] expresar sus preferencias a otros ciudadanos y al gobierno por medio de acciones individuales y colectivas; 3] conseguir que sus preferencias tengan el mismo peso que otras ante el gobierno; es decir, que no sean discriminadas por el contenido o la fuente de esas preferencia (O’Donnell,1989: 19).

Con esta distinción, el primer paso en la democratización es evitar las regresiones pendulares (golpes militares) hacia el autoritarismo; la segunda, los recursos retóricos sobre la democracia son un papel que influye en el imaginario colectivo para dar paso a un gradual desarrollo de prácticas democráticas por parte de la ciudadanía, por eso dice que “la posición antiautoritaria depende de la nitidez e intensidad del recuerdo del régimen autoritario, y la vigencia de esos discursos depende en parte de ese mismo recuerdo y en parte de su capacidad para traducirse en significados concretos para la mayoría de la población” (O’Donnell, 1989: 22). Por lo que respecta a la consolidación:

Vemos entonces que, para avanzar en la consolidación de la democracia, los actores democráticos deben por lo menos: a] neutralizar a los actores incondicionalmente autoritarios, ya sea aislándolos políticamente hasta convertirlos en sectas que no amenacen la sobrevivencia de la democracia, o bien (sobre todo en el caso de las fuerzas armadas) buscándoles papeles institucionales en los que no pongan en jaque la sobrevivencia del régimen; b] en relación con los neutros, fomentarles preferencias o por lo menos prácticas vinculadas al funcionamiento de la democracia. Nótese que hago referencia a “prácticas” porque, aunque es deseable, no es indispensable que esos actores lleguen a ser propiamente democráticos. Es suficiente que garanticen que el juego democrático va a continuar indefinidamente (en este sentido, contrariamente a los demás tiempos ya comentados, el transcurso del tiempo juega un papel favorable a la democratización) y/o aprecien que cualquier otra alternativa de régimen político es demasiado incierta y arriesgada para ellos, aunque en principio la prefieran; c] en relación con la mayoría antiautoritaria, los actores democráticos deben en primer lugar apoyarse en ella para avanzar en el proceso y al mismo tiempo aumentar el número y la fuerza de los actores verdaderamente democráticos; en segundo lugar deben conseguir que el plano en que esa mayoría vale como tal (es decir, el electoral y, por su conducto, el de las instituciones específicas de la democracia política: elecciones limpias y competitivas para las más altas posiciones gubernamentales, Congreso y partidos) se convierta en eje principal —o por lo menos en eje indispensable— de las decisiones referentes a los grandes problemas de la agenda nacional; d] resumiendo los puntos anteriores: los actores democráticos deben ir creando un rico tejido de instituciones — tanto las propias de la democracia política como las de representación de intereses sociales, incluso de tipo corporativo— para ejercitar la mediación, no excluyente ni disruptiva, entre los intereses, las identidades y los conflictos que surjan en un determinado periodo. Es fundamental esta tarea de construcción institucional representativa, sobre la que volveremos en el próximo capítulo. Es el hilo central que conduce a una democracia consolidada; sin ella, cualquier grado de democratización alcanzado es precario y potencialmente explosivo (O’Donnell, 1989: 24).

La que indica Guillermo O’Donnell es que la democracia puede instaurarse en sociedades no democráticas, pero esas sociedades pueden vulnerar su continuidad. La permanencia de la democracia es una actividad doble, por una parte, se encuentra la subjetividad tiene un papel importante porque articula la experiencia (del autoritarismo) y el porvenir (la democracia como horizonte); por otro lado, tenemos a las reglas del juego e instituciones que fungen como mediadores y canalizadores del conflicto. La democracia tiene un aspecto popular, pero las instituciones dirigen el desarrollo de ella.

### **3.3. El futuro de la izquierda mexicana y la democracia**

El primer texto sobre democracia en México es de Rogelio Luna Jurado titulado *Los maestros y la democracia sindical*. El trabajo discute la relación entre el sindicalismo educativo en Chihuahua y el sindicalismo oficial. Las disputas entre

ambos sindicatos son a causa mayor autonomía organizativa (democracia) y libertad ideológica en la enseñanza. El autor relaciona a la democracia con la autonomía del sindicato, pues considera que no es menester del Estado decidir sobre intereses de grupo. La cuestión de la enseñanza pasa a tener relación con la democracia sobre todo cuando la laicidad de la educación (anticlericalismo) adquirió la ideología estatal.

Desde que en 1916 la educación es obligatoria y gratuita; pero en 1934 Lázaro Cárdenas anexa que la educación es cuestión del Estado, el control de los contenidos en la enseñanza ha sido una discusión extendida porque la laicidad encontró nuevo significado, neutralidad frente a la historia reciente y hacia la política de los gobiernos posrevolucionarios. Desde los cursos de capacitación de los maestros se difunde tal visión:

La invención de los “cursos intensivos de verano”, por ejemplo, ha constituido una buena solución tanto para el Estado como para el espíritu pequeño burgués de la gran masa de profesores. Para el Estado significa el mejoramiento intelectual de los profesores y la justificación para ascenderlos de categoría. Pero no un mejoramiento intelectual que los impulse a salirse de la red ideológica del Estado, sino aquel que solamente les permita mejorar con más habilidad el *bagaje constante* de conocimientos que surte las “necesidades” de los estudiantes de secundaria y de normal, en este caso. Porque hay que entender que el Estado no puede ir tan lejos como para privar a los maestros de un cierto nivel técnico y científico; siempre y cuando no sea en el terreno del análisis político, pues así lo necesita el capitalismo (Luna Jurado, 1977: 74).

La precisión de la cuestión ideológica nos remite a que los contenidos sobre política son “reellenos” sobre la historia y la cuestión social en México. Por lo que se buscaba un cambio curricular que fuese útil para el estudio de la Historia.

En el artículo de Olac Fuentes Molinar, “Universidad y democracia. La mirada hacia la izquierda” reflexiona sobre las organizaciones sindicales universitarias y la izquierda. Al iniciar la disertación, identifica por lo menos tres definiciones de la democracia con las que se relaciona la izquierda que son:

1] La democracia como posibilidad social no discriminatoria de acceso a la educación superior y de permanencia en ella.

2] La democracia como aspiración de poner al servicio de las mayorías los productos de la actividad universitaria: los egresados, los resultados de la investigación, la extensión y, en un sentido más difuso, la "función crítica".

3] La democracia como forma igualitaria de relación entre los miembros de la institución y como procedimiento participativo en la elección de los órganos de gobierno (Fuentes Molinar, 1988: 4).

Las conceptualizaciones de la democracia denotan procesos internos y externos de la universidad. La izquierda que durante la década de los setenta hizo de los centros de educación superior el lugar desde donde participaba en la política pero de igual manera en la reflexión sobre lo político atestiguó cambios en las relaciones de la universidad con el gobierno. Por ejemplo, después de eventos del movimiento estudiantil de 1968, el presupuesto universitario incrementó pues como dice Gabriel Zaid (1978: 7) "la sangre del 68 no fue estéril: si no mejoró las tierras ni alimentación de los mexicanos más pobres (en cuyo nombre protestamos tanto), fecundó inmensamente los presupuestos universitarios" (Zaid, 1978: 7). Al respecto véase la tabla 1 que "muestra cómo los ingresos del gobierno (formado cada vez más por universitarios) y del sector educativo (sobre todo el universitario) han prosperado enormemente, muy por encima de la prosperidad media, al mismo tiempo que ha empeorado la alimentación media, o sea ante todo la inferior al promedio" (Zaid, 1978: 7) (ver cuadro 3).

Cuadro 3. México, diez años después

	1968	1978	Aumento
Índice nacional de precios al consumidor	100	335	235%
Producto interno bruto (billones de pesos)	0.33	2	500%
Presupuesto asignado (millones de pesos)			
Total federal	61 414	912 450	1386%
Secretaría de Educación Pública	6 482	74 373	1 047%
SEP, educación superior	928	13 500	1355%
Subsidio a la UNAM	425	7, 597	1688%
Alimentación diaria <i>per cápita</i>			
Calorías	641	482	-6%
Proteínas	78.6	73.6	-6%

Fuente: Zaid (1978: 8).

Entonces, la democracia como acceso a la educación superior viene de la exigencia de mayor capacidad de las universidades para admitir y extender la matrícula de estudiantes. Si bien, el incremento presupuestario no coincide con mayores posibilidades de acceso a la universidad; dará paso a la promoción de investigaciones científicas en la que el discurso del progreso vinculará sus expectativas. La ciencia es sinónimo de progreso; la nación necesita progresar y el pueblo demanda ese avance. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México era 6% la consigna de progreso estaba relacionada, por un lado con la política, mayor democracia, equivalía al incremento de la libertad de expresión; por el otro con la cuestión social, es decir el cumplimiento de la justicia social —que conjuntaba ambos puntos— llevó a pensar en la fórmula muy que adoptaron los gobiernos priistas en los discursos: revolución=nacionalismo= justicia social= libertad= democracia (Contreras Alcántara, 2014: McCaughan, 1999).

Pero la investigación científica no logró articular la ecuación discursiva de los gobiernos priistas por el contrario, se obstaculizó por dos problemas:

el reducido desarrollo y la precariedad de los aparatos de investigación, y la falta de orientaciones claras en las políticas institucionales. La creación de grupos de investigación con efectiva capacidad productiva ha sido una tarea difícil en todas las universidades de los estados, en donde la pobreza de las tradiciones y los recursos científicos locales y los efectos de una dinámica centralizadora han creado limitantes que tampoco en las universidades de izquierda han sido superadas, con la notable excepción de la UAP. Lo más grave, sin embargo, es que esta situación no ha sido asumida como un problema que sólo puede ser resuelto mediante una estrategia realista y sostenida, con claras prioridades y resultados a largo plazo. La experiencia en este campo deja la impresión de que ha prevalecido un criterio nominalista y formal, que supone que la creación de dependencias, plazas y programas puede sustituir al esfuerzo prolongado y poco espectacular de la formación en el oficio de la investigación (Fuentes Molinar, 1988:6).

Sobre la segunda definición de democracia se manifestó hacia fuera de la universidad, pues la organización tomó dirección en la formación de organizaciones culturales (Ai Camp, 1988) desde los cuales se ha difundido la crítica hacia el progreso desde la izquierda, que ha señalado las contradicciones internas del desarrollo económico y cultural. Al respecto Fuentes Molinar reconoce la contribución de la izquierda:

la contribución de la izquierda universitaria al crecimiento de la capacidad social de pensamiento crítico y por ende a las posibilidades de la democracia. Aquí, como en los procesos comentados antes, es indispensable remitirse a las dos caras de una compleja producción cultural. Primero, me parece indiscutible que el desarrollo en México de una cultura moderna sobre la política y la sociedad le debe mucho a la izquierda universitaria. Desde principios de los años setenta, la crítica y el debate públicos se han enriquecido con la incorporación de categorías y enfoques analíticos que provienen del pensamiento marxista o emparentado con él y que, despojadas de su impronta académica, se han convertido en lenguaje común en un circuito cultural cada vez más extenso. Se ha difundido un estilo de pensamiento caracterizado por la exigencia de racionalidad y de información fidedigna, por el rechazo a la manipulación, y que se funda moralmente en los valores de la democracia y la transformación social, no necesariamente socialistas. En este proceso, los centros académicos de izquierda han sido el foco original de construcción de nuevos discursos y de su difusión a través de la cátedra, la conferencia y las publicaciones institucionales. En esos centros se formaron nuevas generaciones de intelectuales vinculados permanentemente al debate público, que han cumplido una función pedagógica infrecuente en América Latina a través de medios como *Uno más Uno*, *La Jornada* y *Nexos*, o de la producción editorial en empresas como *Era* y *Siglo XXI* (Fuentes Molinar, 1988: 8).

En lo concerniente a la tercera definición de democracia se usa para emplear en el interior la mayor participación posible de los miembros académicos en las designaciones de gobierno; en el plano exterior, busca que la universidad exista sin interferencias de los gobiernos (locales o federal). Lo que nos dice la afirmación "la democracia como forma igualitaria de relación entre los miembros de la institución y como procedimiento participativo en la elección de los órganos de gobierno" es la existencia de dirigentes y dirigidos en el interior de la universidad que reproducen a menor escala los obstáculos a los que se enfrenta la democracia en el terreno político, así lo aclara cuando dice que:

La relación que estos sectores dirigentes mantienen con "la base" conserva un fuerte componente de lealtad e identificación de partido o de grupo, pero que se ha mezclado de manera creciente con vínculos del más puro tipo clientelar. El monto de los recursos manejados por cada institución permitió, por lo menos hasta antes de la crisis, la ampliación de los aparatos académico y administrativo, en algunos casos más allá de las necesidades reales de los servicios, lo que dio un margen para establecer redes de patronazgo y dependencia enraizadas entre los trabajadores y el estudiantado. Así, la participación de buena parte de la comunidad se realiza en situación de "masa de maniobra", como elemento para resolver relaciones de fuerza, lo que conlleva un enorme retraso en la educación política y la imposibilidad de la participación productiva en la elaboración y adopción en las decisiones. La expresión más acabada de estos mecanismos de relación política ha sido el sindicalismo universitario. Nacido de una imperiosa necesidad de regulación de las condiciones de trabajo e inspirado en una profunda veta antiautoritaria, el sindicalismo independiente generó de manera precoz las

deformaciones paralelas de la burocratización y el gremialismo (Fuentes Molinar, 1988: 11).

Entonces, la democracia en la universidad tiene características similares con la democracia política, pero esta extiende sus límites cuando vincula la educación con la política, el sindicato con el mercado político. El sindicalismo universitario si no logró desarticular las formas de producción de la democracia en el interior de los centros de educación superior; abonó a la libertad de expresión, y en general, al debate sobre la democracia.

El último texto, "México: democracia e izquierda" discute las diferentes perspectivas que existen sobre democracia en la izquierda. La discusión es sostenida entre varios intelectuales como son: Roger Bartra, Luis Javier Garrido, Adolfo Gilly, Rubén Jiménez Ricárdez y Carlos Pereyra.

Las consideraciones sobre la democracia en México son producto de la reforma política de 1977, aunque también es producto de un cambio en la concepción de la política donde el "socialismo real" cambió la noción utópica de igualdad y libertad para todos. La democracia es para la izquierda mexicana un instrumento "para encubrir su confusión ideológica y su incapacidad política. A una izquierda que no está combatiendo consecuentemente, ni por las reformas democráticas ni por la revolución democrática" (Bartra, Garrido, Gilly, Jiménez Ricárdez y Pereyra, 1987: 5).

La izquierda mexicana ha discutido muy poco la cuestión de la democracia, situación que representa un atraso en el tema. Sin embargo, "la discusión de la democracia es en primer término una necesidad del sistema político" (Bartra *et al.*, 1987: 7). La predominancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la competencia electoral y el gobierno ha significado para la izquierda y diversos partidos de oposición ser inexistentes en el terreno electoral. Pero el significado de democracia es más amplio, esta va hacia "la lucha por alcanzar la democracia política se da no sólo como un rechazo a las ineficiencias y los atropellos de los gobiernos surgidos del PRI, sino como una voluntad de contar con un gobierno que funcione bajo normas legales, y no al arbitrio de una burocracia que funda el

ejercicio de su poder en una interpretación abusiva de las leyes” (Bartra *et al.*, 1987:11).

La democracia fundamenta en la legalidad es más amplio, no queda en la esfera de la política, busca la libertad asociativa, el acceso de a la información, la transparencia, la garantía de los derechos humanos, la descentralización del poder político. Es en cierto sentido, una forma de vida. De allí la siguiente definición “democracia [...] significa y requiere información, autorganización, libertades y, al extremo, crecimiento de las relaciones de solidaridad entre iguales que vayan minando las viejas relaciones de dominación / subordinación” (Bartra *et al.*, 1987: 14).

La crítica a la democracia se realiza en señalar las dificultades internas del sistema político y social de México. Las relaciones de poder entre el gobierno, los sindicatos y las corporaciones reducen la posibilidad de ampliar la eficiencia de la democracia, y la expansión de la sociedad civil. Como se señala, las alternativas políticas al sistema que el PRI ha creado son reducidas, a lo que se recurre con frecuencia para hacer frente a las decisiones de gobierno y partido son las mismas que emplea el PRI por eso:

Es preciso, pues, que cambien radicalmente las relaciones de poder que tiñen de autoritarismo la vida social mexicana. Mientras los canales de comunicación entre la vida civil y la política estén reducidas al cacique rural, al cura, al caudillo sindical o al gestor influyente será difícil pensar que la sociedad civil pueda ser el caldo de cultivo de alternativas políticas nuevas. Los mecanismos mediadores corporativos han anquilosado nuestra vida civil y han provocado una auténtica esclerosis de los vasos comunicantes entre la sociedad y el Estado. Uno de los factores que más han contribuido a cerrar los poros de la cada vez más dura epidermis del gobierno mexicano es la corrupción. Aunque la función sociopolítica de la corrupción es precisamente la de "aceitar" y "acelerar" los mecanismos burocrático-políticos que de otra manera permanecerían inmóviles, bloqueando intereses particulares surgidos en la sociedad civil, es preciso notar que el ejercicio cotidiano de la corrupción acaba saturando de inmundicias y detritus los vasos comunicantes del sistema (Bartra *et al.*, 1987: 20).

El límite que se señala de la democracia es el abandono de las prácticas por parte de los ciudadanos, a lo que se suma el poco conocimiento (educación) sobre las cuestiones políticas. Se indica la necesidad de mayor participación relacionada con el conocimiento, puesto que si no se tiene las maneras en que se presente la

cooptación y la corrupción seguirán siendo vigentes y profundizarán las acciones del PRI en el sistema legal y político.

## Conclusiones

A lo largo de las páginas anteriores identificamos que el tema de la democracia fue poco discutido en el pensamiento político de la izquierda intelectual por lo menos entre los años sesenta y setenta, pero en las últimas dos décadas de siglo XX adquirió mayor relevancia siendo el tema principal de discusión intelectual aunque no era exclusiva de ella. Considerada “burguesa”, la democracia fue entendida como parte del aparato de dominación que el sistema capitalista desplegaba en las sociedades desarrolladas. En este sentido, la investigación abordó las discusiones y los cambios en las ideas que dieron paso al debate de la democracia en la izquierda intelectual; la prioridad del análisis era conocer los usos semánticos de la democracia. El estudio abordó las discusiones en América Latina, pero privilegió la reflexión a través de los diversos números y artículos de la revista *Cuadernos políticos* (México).

La aparición de Ediciones Era permitió acercar a los mexicanos a una serie de trabajos donde la literatura, las artes y las ciencias sociales tuvieron un papel importante. Los trabajos relacionados a la política, la historia, la filosofía, la sociología, y la economía estuvieron influenciados por el marxismo que para la década de los setenta, se volvió recurrente e importante en las disciplinas sociales.

Además de los libros que Era publicó, tenemos la revista *Cuadernos políticos* cuya importancia en el debate cultural y político de izquierda fue la de publicar a autores estadounidenses, alemanes, franceses, rusos, mexicanos, brasileños, argentinos, españoles, entre otros. La revista comenzó a circular en 1974 y dio fin a su trabajo en 1990. La aparición de *Cuadernos políticos* en México es producto de un esfuerzo editorial e intelectual motivado por la desaparición de diversas publicaciones en América Latina a causa del ascenso de diversos regímenes autoritarios. Desde su fundación, la revista se identificó con el pensamiento marxista. En diversos números se planteó las temáticas de la

ideología, la revolución, los movimientos de resistencia a los regímenes autoritarios, la crisis del marxismo, el pensamiento marxista.

Los colaboradores de *Cuadernos políticos* pertenecieron a diferentes disciplinas académicas como son: la economía, la sociología, la ciencia política, la antropología, la historia y la filosofía. Contaba con importantes intelectuales en México como lo han sido: Arnaldo Córdova, Rolando Cordera, Carlos Monsiváis, Pablo González Casanova, Carlos Pereyra, Roger Bartra, Bolívar Echeverría, Adolfo Sánchez Vázquez, Jaime Osorio, Adolfo Gilly, entre otros. A nivel internacional estaban Ruy Mauro Marini, Michel Löwy, Agustín Cueva, Andre Gunder Frank, Elmar Altvater, entre otros.

En el plano discursivo, *Cuadernos políticos* tuvo dos posiciones. La primera, las variadas críticas al Estado y su relación con la promoción de la economía, situaron a la revista como antiestatista. Esta identificación es importante porque permite establecer distintas posturas de la izquierda, ya que en tiempos recientes se reitera que la izquierda está a favor de un Estado fuerte e intervencionista. En este sentido, la crítica desarrollada hacia el Estado de bienestar es uno de los aportes, puesto que el Estado de bienestar cumplía la función de satisfacer las demandas materiales y simbólicas que las masas necesitaban para considerarse como parte de un cuerpo real (nación).

La segunda, la revista discutió los diversos cambios de las crisis económicas de los años setenta y ochenta, así como los efectos de las acciones de Estados Unidos. De aquí se desprende la segunda característica de *Cuadernos políticos*: el antiimperialismo.

Ahora bien, en el plano analítico *Cuadernos políticos* fue una revista teórica que dio lugar a la discusión de la llamada “crisis del marxismo”. Se realizaron análisis sobre problemas específicos poniendo a prueba los modelos de interpretación teórica marxista. También fue coyuntural, la publicación de diversas experiencias con la guerrilla, los autoritarismos y los movimientos obreros en las que participaron individuos y organizaciones son ejemplo de ello. Además fue una

revista cultural que promovió la reflexión y crítica tanto de figuras intelectuales como de procesos culturales.

Por lo que concierne a las discusiones de la democracia y los usos semánticos decimos lo siguiente:

1) El tema de la democracia ingresa a las páginas de la revista por las circunstancias históricas en las que se encuentra la región, el ascenso de regímenes autoritarios y la clausura de la democracia en América Latina.

2) Los artículos que abordan la temática de la democracia son únicamente 16 de los cuales, ocho son traducciones. Once textos son retomados de diferentes revistas, libros y conferencias; únicamente cinco fueron escritos para la revista. Los autores pertenecen a las siguientes disciplinas: Rogelio Luna Jurado (derecho), Jürgen Habermas (sociología), Göran Therborn (sociología), Claus Offe (sociología), Adolfo Sánchez Vázquez (filosofía), Jaime Osorio Urbina (sociología), Ruy Mauro Marini (sociología), Josep M. Colomer (ciencia política), Robert Barros (economía), Olac Fuentes Molinar (pedagogía), Guillermo O'Donnell (ciencia política), Francisco C. Weffor (ciencia política), Roger Bartra (sociología), Luis Javier Garrido (ciencia política), Adolfo Gilly (historia), Rubén Jiménez Ricárdez (ciencia política), Carlos Pereyra (filosofía), Antonio Murga Frassinetti (sociología), Luis Hernández Palacios (sociología) y Lelio Basso (político).

3) La reflexión sobre la democracia en *Cuadernos políticos* es abordada principalmente por sociólogos y politólogos lo que resulta importante, ya que la definición con la que trabajan es la procedimental. Existe una crítica abierta a la teoría pluralista-elitista, la definición de democracia que se discute es la siguiente: *la democracia o poliarquía es un sistema de competencia política donde diferentes grupos compiten por el voto de los ciudadanos a fin de alcanzar puestos de representación popular. Se discute el valor de la democracia al ser entendida como un instrumento que no ayuda a resolver los problemas sociales.*

Los procedimientos, las condiciones institucionales y la garantía de los derechos para los ciudadanos no son considerados como importantes. El interés de los colaboradores está puesto en el proceso histórico que permitió considerar

como elementos inherentes de la democracia moderna el sufragio universal, el gobierno representativo, la división de poderes y los partidos políticos.

4) Una preocupación recurrente de los colaboradores es la relación entre Democracia y Capitalismo. Los autores señalan la vulnerabilidad que tiene la democracia con relación al sistema económico, pero sin dejar de considerar que el capitalismo se desenvuelve mejor donde la democracia ha sido instaurada, aunque no coincidan históricamente. La necesaria relación entre capitalismo y democracia en el siglo XX se realiza cuando la “clase burguesa” (productores) y “clase proletaria” (obreros) exigieron mayor nivel de participación en los asuntos del Estado. La democracia con su dinámica de ir abriendo paso a mayores participantes (democratización) provoca el ingreso de las masas en los asuntos políticos; sin embargo, el capitalismo va excluyendo del sistema económico a los sujetos durante gran parte del siglo XX y la política fue el medio por el cual los gobiernos democráticos mediaron las exigencias de la población.

5) En México y América Latina, las discusiones sobre la democracia en *Cuadernos políticos* se centran en el futuro de la izquierda. Para México, es la posibilidad de que la izquierda participe en las elecciones y se organice autónomamente. La democracia es una cuestión relacionada con el sistema político. La competencia y la participación son elementos inherentes en la concepción de la democracia.

Lo que se discute en México es el cambio de sistema político, el sistema legal y las normas sociales, puesto que el autoritarismo mexicano ha desarrollado sus raíces a través de los sistemas antes mencionados. La democracia no se reduce a la política, pero el primer paso hacia su expansión es desplazando al Partido Revolucionario Institucional del poder. Si no se logra cambiar el sistema legal y político, las normas sociales no cambiarán. La sociedad ha internalizado las prácticas del gobierno, las reproduce en la vida diaria y las sobrepone a otros sistema de valores que no sea los que han aprendido.

En América Latina, la democracia se valoriza por el contraste con la experiencia de los autoritarismos. El significado que se otorga a la democracia para América Latina es la noción de reivindicación de la soberanía nacional; la

autonomía popular, el bienestar social, los derechos sociales. En otras palabras, intenta establecer las relaciones de poder desde abajo y frente al poder político y económico de Estados Unidos. Las discusiones sobre la democracia son para olvidar el pasado y atender el presente.

6) Lo que identificamos en la investigación es que la democracia es “burguesa” porque privilegia los derechos y actividades económicas de una población; la dimensión política de la democracia no coincide con los usos positivos que en los discursos se realizan, es decir mayor estabilidad económica, distribución equitativa del ingreso, mayor posibilidad de ejercer los derechos civiles, sociales y políticos. Los colaboradores de *Cuadernos políticos* identificaron que la democracia es posible cuando sus usos semánticos apunta a la positividad, pero en el terreno de la vida cotidiana la democracia se encuentra colonizada por intereses particulares que permiten, por diferentes medios, el crecimiento económico, aunque eso implique transgredir aquello que se resalta, la conservación y garantía de los derechos.

Las condiciones que imponía el capitalismo a los gobiernos democráticos fueron incrementando los conflictos entre las organizaciones de interés, los ciudadanos, la población y el gobierno. Cada vez que el capitalismo penetraba y desarticulaba los límites que imponía el Estado, es decir en el momento que la soberanía dejó de ser parte de las condicionantes que regulaban la función del mercado en el interior de la sociedad, los problemas incrementaron (Schmitter, 1980). Ante las dificultades que los gobiernos democráticos experimentaban, la negociación fue una herramienta política que ayudó a explicar porque el corporativismo puede ser un medio para solucionar los conflictos, puesto que los gobiernos no logran diseñar, tampoco implementar los instrumentos de intervención (política pública, decisiones, entre otros) de manera eficiente y plena.

El corporativismo permite el intercambio político de manera más o menos plena, ya que los intereses oficiales y organizados son más factibles de realizarse en el momento que la representación política y los líderes de las organizaciones acuerdan las formas y los medios (Schmitter, 1980: 50). Sin embargo, los

gobiernos democráticos no pueden permitir que el corporativismo se vuelva el centro de gravedad por el cual los conflictos encuentren solución.

Por lo anterior, ¿cuál es el aporte de la presente investigación? Los elementos que tenemos, nos permiten sostener que la izquierda intelectual no menospreciaba a la democracia, señalaba los límites y las dificultades que enfrenta en un contexto de predominancia económica. La insistencia sobre la captura de la democracia por agentes que representan los intereses de la economía es una cuestión, que en cierta medida, se ha corroborado en los últimos años. No sólo atestiguamos que en los diferentes procesos democráticos los agentes de la economía pueden ser los victoriosos, sino también son los modeladores de las leyes. Recordemos que en diferentes partes del mundo, ya sea en el parlamento y órganos de gobierno existen miembros de empresas importantes. También recordemos que los gobiernos democráticos son vulnerables a los intereses económicos (México es un ejemplo).

A pesar de los aportes de esta investigación, no es posible sostener que la izquierda intelectual simpatizaba con la instauración de la democracia o prefería un sistema autoritario. Hace falta indagar en otras publicaciones de la izquierda, por ejemplo, la revista del partido comunista en México, *El machete* que en tiempo y orientación política varía. Sólo cuando hayamos conocido diversas discusiones de la democracia en la izquierda intelectual será posible comparar entre los grupos que criticaban, menospreciaban o apoyaban a la democracia. Lo que podemos realizar es una breve comparación entre lo planteado al inicio de la investigación (hipótesis) y lo que hemos conocido.

Consideramos que *las discusiones sobre la democracia en Cuadernos políticos son parte de la crítica que se realiza a la dimensión procedimental que permite justificar los modos en que se distribuye y ejerce el poder en el interior del Estado. La noción que adquiere la democracia es de ausencia por relacionar la construcción del orden con el desarrollo económico de los países capitalistas. Así, el uso semántico de la democracia en las páginas de la revista es doble. Por un lado, la democracia se limita a la esfera de la política y es considerada como*

*herramienta de la “burguesía” que sirve a la perpetuación de las desigualdades sociales y económicas en la clase proletaria —tesis clásica del marxismo ortodoxo. Por el otro, la democracia puede ser el medio por el cual el socialismo tendrá mayor posibilidad de realizarse, por lo tanto, más que “burguesa” la democracia es “socialista”.*

La hipótesis de trabajo se confirma pues las diferentes críticas sobre la democracia se determinan por su dimensión procedimental. La influencia de la economía en la democracia también está presente, pero la afirmación predominante es que Democracia y Capitalismo no son elementos indisociables. El capitalismo logró mantenerse unido a la democracia debido a la fuerza que el *Welfare State* tuvo en las sociedades desarrolladas. El bienestar si no es adquirido por uno mismo, tiene que buscarlo de los demás, y el *Welfare State* fungió como ese proveedor de bienes.

## Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, (73), 249-264.
- Ai Camp, R. (1988). *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. México: FCE.
- Almeyda, G. (2011). Apuntes sobre la penetración de Marx en América Latina. En M. Musto (coord.), *Tras las huellas de un fantasma. La actualidad de Karl Marx* (pp. 133-145). México: Siglo XXI Editores.
- Almond, G. (1999). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: FCE-CNCPAP.
- Anderson, P. (1975). Entrevista político-filosófica con Lucio Colletti. *Cuadernos políticos*, (4), 62-82.
- Arias, A., Lavaniegos, M., y Rodríguez, H. (1979). Estado y contrarrevolución en México. *Cuadernos políticos*, (21), 25-50.
- Aricó, J. (1985). Presentación. En C. Schmitt, *El concepto de lo "político"* (pp. IX-XXI). México: Folios.
- Arico, J. (2011). Marxismo Latinoamericano. En N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (ed.), *Diccionario de política tomo 2* (pp. 942-957). México: Siglo XXI Editores.
- Arredondo, E. (2015). Cuadernos que al tiempo han resistido. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=3883>.
- Baño, R., Benavides, L., Faletto, E., Flisfisch, A., Kirkwood, J. y Morales, E. (1979). Movimientos populares y democracia en América Latina. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-7.
- Barros, R. (1987). Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina. *Cuadernos políticos*, (5), 65-80.
- Bartra, R., Garrido, L. J., Gilly, A., Jiménez Ricárdez, R., y Pereyra, C. (1987). México: la democracia y la izquierda. *Cuadernos políticos*, (49/50), 5-29.
- Basso, L. (1979). Democracia y socialismo en Europa occidental". *Cuadernos políticos*, (20), 7-17.

- Bayle, M. (2015). Arnaldo Córdova sobre la izquierda en los setenta (entrevista). Recuperado de <http://cultura.nexos.com.mx/?p=7719>.
- Bernales, E. (1980). La autonomía relativa de la educación y democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 1-4.
- Bobbio, N. (2012). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- Bravo, P. (2015). Historia de Punto Final. Recuperado de <http://www.pf-memoriahistorica.org/pages/historia.htm>.
- Bulcourn, P. (2015). Guillermo O'Donnell y el desarrollo de la ciencia política en América Latina. En I. Covarrubias (coord.), *Figuras, historias y territorios. Cartógrafos contemporáneos de la indagación política en América Latina* (pp. 45-69). México: Publicaciones Cruz O., y Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana.
- Burgos, R. (2012). Los avatares de una herencia incómoda: El complicado diálogo entre Gramsci y la izquierda en América Latina. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, (5), 237-262.
- Camargo, W. C. (2013). La construcción de la historiografía de la Revolución Mexicana: críticas y perspectivas. *Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos FCPyS-UNCuyo*, 1-20.
- Camou, A. (2007). Se hace camino al transitar. Notas en torno a la elaboración de un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina, en A. Camou, C. Tortti y A. Viguera (coord.), *La argentina democrática: los años y los libros* (pp.19-48). Buenos Aires: Prometeo.
- Cardoso, F. H. (1982). La democracia en las sociedades contemporáneas. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (6), 1-7.
- Casco, J. M. (2008). El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (13), 149-164.
- Contreras Alcántara, J. (2014). *La experiencia de la democracia. Cambio conceptual y político en el México contemporáneo*. México: Colegio de San Luis.

- Colomer, J. (1987). Las democracias realmente existentes. *Cuadernos políticos*, (52), 51-64.
- Cordera, R. (2010). Bolívar y sus vueltas de siglo (y del mundo). *Revista de la Universidad de México*, (77), 52-54.
- Córdova, A. (2003). *La formación del poder político en México*. México: Ediciones Era.
- Cortés, M. (2011). Entre Benjamin y Schmitt: el rompecabezas de José Aricó para pensar América Latina. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Núm. Especial: América Latina, 5-19.
- Cosío Villegas, D. (1981). *El sistema político mexicanos. Las posibilidades del cambio*. México: Joaquín Mortiz.
- Covarrubias, I. (2011). México a través de la ciencia política. *Doxa*, 3 (5), 47-66.
- Cuadernos políticos (1974). Presentación. Ediciones Era, (1), 3-4.
- Cuadernos políticos (1975). Presentación. Ediciones Era, (3), 3-4.
- Cuadernos políticos (1976). Presentación. Ediciones Era, (10), 3-4.
- Cuadernos políticos (1987). Presentación. Ediciones Era, (51), 3-4.
- Cuadernos políticos (1990). Presentación. Ediciones Era, (59-60), 3-4.
- Delich, F. (1979). Las condiciones sociales de la democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-5.
- Delich, F. (1980). Clase Obrera: sindicatos y democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 1-3.
- Díaz Arciniega, V. (1996). *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*. México: FCE.
- Echeverría, B. (1995). La ERA de los *Cuadernos políticos*. En F. Benítez (ed.), *Ediciones Era: 35 años* (pp. 35-40). México: Universidad de Guadalajara.
- Flisfisch, A. (1983). El surgimiento de una nueva ideología democrática en América Latina. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (9), 1-9.
- Fuentes Molinar, O. (1988). Universidad y democracia. La mirada hacia la izquierda. *Cuadernos políticos*, (53), 4-18.

- Gandler, S. (2008). *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México: FCE.
- García Hernández, A. (21 de diciembre de 2009). Editorial Era, 50 años de independencia. *La Jornada*, p. 8.
- Germani, G. (1979). Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-17.
- Gutiérrez Herrera, L. (2005). Entrevista. Orígenes y creación del CIDE: testimonio de la Maestra Trinidad Martínez Tarrago. *Análisis Económico*, XX (41), 343-366.
- Habermas, J. (1979). Crisis del capitalismo tardío y posibilidades de la democracia. *Cuadernos políticos*, (19), 5-13.
- Hernández Rodríguez, R. (2014). Pablo González Casanova: La democracia en México. *Metapolítica*, (84), 52-54.
- Illades, C. (2012). *La inteligencia rebelde: la izquierda en el debate público en México, 1968-1989*. México: Océano.
- Knight, A. (1986). La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente "gran rebelión"? *Cuadernos políticos*, (48), 5-32.
- Krauze, E. (1984). Por una democracia sin adjetivos. *Vuelta*, 8 (86), 4-13.
- Lechner, N. (2014). *Democracia y utopía: la tensión permanente*. México: FCE-FLACSO.
- Lesgart, C. (2000). El tránsito teórico de la izquierda intelectual en el Cono sur de América Latina. ¿'reforma moral e intelectual' o liberalismo político? *Revista Internacional de Filosofía Política*, (16), 19-41.
- Luna Jurado, R. (1977). Los maestros y la democracia sindical. *Cuadernos políticos*, (14), 72-103.
- Marini, M. (1985). La lucha por la democracia en América Latina. *Cuadernos políticos*, (44), 3-11.
- Marini, M. (2015). Memoria (segunda parte). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar123/06marini.pdf>

- McCaughan, E. J. (1999). *Reinventando la revolución. La renovación del discurso de la izquierda en México y Cuba*. México: Siglo XXI Editores.
- Monsiváis, C. (1995). A los treinta y cinco años de Era. En F. Benítez (ed.), *Ediciones Era: 35 años* (pp. 19-20). México: Universidad de Guadalajara.
- Murga Frassinetti, A., y Hernández Palacios, L. (1980). Contrarrevolución y democracia en América Latina. *Cuadernos políticos*, (25), 85-100.
- Muñoz, O. (1979). Distribución del ingreso y democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-16.
- Nohlen, D. y Zilla, C. (2015). Fernando Henrique Cardoso. Dependencia y desarrollo en América Latina. En I. Covarrubias (coord.), *Figuras, historias y territorios. Cartógrafos contemporáneos de la indagación política en América Latina* (pp. 135-144). México: Publicaciones Cruz O. y Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana.
- O'Donnell, G. (1989). Transiciones, continuidades y algunas paradojas. *Cuadernos políticos*, (56), 19-36.
- O'Donnell, G. (2004). Ciencias Sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y atisbando el futuro. *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, (1), 110-123.
- Offe, C. (1982). Las contradicciones de la democracia capitalista. *Cuadernos políticos*, (34), 7-22.
- Osorio, J. (1985). Acerca de la democracia. *Cuadernos políticos*, (44), 13-19.
- Osorio, J. (2014). La cuestión latinoamericana, En G. Ávalos Tenorio (coord.), *Pensamiento Político Contemporáneo* (pp. 265-294). México: UAM-Xochimilco.
- Pasquino, G. (2011). Revolución. En N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (ed.), *Diccionario de política tomo 2* (pp. 1955-1960). México: Siglo XXI Editores.
- Paysolo Solano, L. (11 de marzo de 2011). Entrega UAM doctorado *honoris causa* a Espresate y Cordera. *La Jornada*, p. 42.
- Perry, A. (1975). Una entrevista político-filosófica con Lucio Colletti. *Cuadernos políticos*, (4), 61-82.

- Petra, P. (2010). Pasado y presente: marxismo y modernización cultura en la argentina postperonista. *Historia y Espacio*, (41), 10-131.
- Poniatowska, E. (8 de marzo de 2011). Doctorado honoris causa de la UAM a Neus Espresate. *La jornada*, p. 9.
- Prebisch, R. (1979). Planificación, desarrollo y democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-7.
- Rabotnikof, N. (1992). El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década. *Revista Mexicana de Sociología*, (4), 207-225.
- Rama, G. W. (1980). Educación y democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 1-20.
- Reyna, J. L. (1980). Obstáculos a la democracia en América Latina: una reflexión en torno a la clase obrera. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 1-8.
- Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Salazar Carrión, L. (2010). *Para pensar la democracia*. México: Fontamara.
- Sánchez Vázquez, A. (1983), Marx y la democracia. *Cuadernos políticos* (52), 31-39.
- Sánchez Vázquez, A. (1987). Once tesis sobre socialismo y democracia. *Cuadernos políticos*, (52), 82-88.
- Schmitter, P. C. (1980). Neocorporativismo y Estado. *Reis*, (31), 47-78.
- Skinner, Q. (2007a). Significado y comprensión en la historia de las ideas. En Bocado Crespo, E. (ed), *El giro contextual: cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios* (63-105). Madrid: Tecnos.
- Skinner, Q. (2007b). Motivos, intenciones e interpretaciones. En Bocado Crespo, E. (ed), *El giro contextual: cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios* (109-125). Madrid: Tecnos
- Silva Michelena, J. A. (1980). La situación geopolítica mundial y la viabilidad de la democracia en América Latina. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 1-8.

- Strasser, C. (1979). A propósito de Gino Germani sobre la democracia. *CRITICA&UTOPIA Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (1), 1-4.
- Therborn, G. (1980), Dominación del capital y aparición de la democracia. *Cuadernos políticos*, (23), 16-44.
- Villegas, P. y Uribe, M. (1995). Entrevista con Neus Espresate y Vicente Rojo. En F. Benítez (ed.), *Ediciones Era: 35 años* (pp. 61-82). México: Universidad de Guadalajara.
- Weffort, F. C. (1989). Democracia y revolución. *Cuadernos políticos*, (56), 5-18.
- Zabludovsky, G. (1998). La recepción de Weber en México. En G. Zabludovsky (coord.), *Teoría sociológica y modernidad* (327-352). México; UNAM.
- Zaid, G. (1978). Diez años después, *Vuelta*, 2 (23), 6-8.
- Zaid, G. (2011). Al cielo por la izquierda, *Letras Libres*, (146) ,16-19.